



---

---

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

Facultad de Historia

Tesina

Beaterio y Colegio de Santa Ana en San Miguel el Grande,  
Michoacán, Siglo XVIII

Tesina para obtener el título de Licenciado en Historia.

PRESENTA

Vanitzia Anahi Valenzuela Infante

ASESOR

Mtra. en Historia Rebeca Ballín Rodríguez



*a la historia por la  
verdad, la inteligencia  
y el arte*

MORELIAMICHOACAN. ENERO DEL 2015.

## Resumen

El Obispado de Michoacán que fue amplio hablando territorialmente e importante, por su desarrollo económico y social, donde hubo una sociedad novohispana diversa, una vida cotidiana constituía por clases sociales, para el siglo XVIII hubo cambios dentro de la mentalidad de sus habitantes y el cómo destacaron los criollos en diferentes planos de la sociedad, como San Miguel el Grande que se fundó como una villa de españoles y se destacó el lugar por sus tierras fértiles y minas. La educación ya era impartida a los diferentes sectores de la sociedad como los indios para que tuvieran herramientas suficientes para que pudieran desempeñar en trabajos. En este siglo se dio la secularización que no fue más que la separación de iglesia del estado, las órdenes religiosas se les fue restringiendo su poder y en cambio la Iglesia mando al clero secular a ocupar los principales puestos que antes tenía el clero regular. La mujer adopta un papel más sobresaliente dentro de la sociedad considerándola como la heredera de las costumbres, una maestra en casa y más oportunidades todavía estaba limitada por el poder que tenían los hombres. Tratando de cuidar a las mujeres solas se hicieron diferentes instituciones donde las recogían aparte de los conventos, donde depende a donde entraran deberían acatar las normas que a dentro les pudieran dar. Y a parte los niños y niñas de estas mujeres recibían doctrina y para que aprendieran a leer y escribir. Los recogimientos eran aquellos lugares donde el nombre lo dice recogía a toda aquella mujer que estuviera sola, para que no anduvieran en la calle, estaban a cargo de la iglesia. Los beaterios fueron lugares donde estaban mujeres que recibían alguna clase de educación u otra forma de poder ganarse la vida, como trabajos etc. seguían una regla interna que estaba dirigida por el benefactor. Y los colegios como tal fueron ya una institución donde se empezó dando educación básica como en la actualidad puede ser la primaria y parte de la secundaria.

The Bishopric of Michoacan was spacious talking territorially and important for its economic and social development, where there was a diverse colonial society, a daily life constituted by social class, by the eighteenth century there were changes in the mentality of its inhabitants and the like highlighted the Creoles at different levels of society, such as San Miguel el Grande was founded as a Spanish villa and the place stood out for its fertile lands and mines. The education was already given to the various sectors of society as the Indians to have enough tools so they could play in work. In this century secularization was nothing more than the separation of church and state became the religious orders was restricting their

power and control to change the Church secular clergy to occupy key positions before the regular clergy had. The woman takes a more prominent role in society considering it as the heir to the customs, a teacher at home and more opportunities was still limited by the power that men had. Trying to care for women alone recojian different institutions where apart from the monasteries, which depends on where you enter should abide by the rules that would give them inside were made. And besides children of these women received doctrine and to learn to read and write. The recollections were those where the name says it all recojia to the woman who was alone, lest to walk in the street, they were in charge of the church. Beguinages were places were women who were receiving some form of education or another way to make a living like working etc. were following an internal rule that was run by the benefactor. And as such schools were already an institution where they started giving basic EDUCATION as today can be part of primary and secondary.

### **Abstrac**

Obispado de Michoacán. Siglo XVIII. Sociedad novohispana. San Miguel el Grande. Educación básica. Separación Iglesia Estado. Secularización. Mujeres. Niñas. Recogimientos. Beaterios. Colegios.

### **Abstrac**

Bishopric of Michoacán. XVIII Century. Novohispana society. San Miguel el Grande. Basic Education. Separation of Church and State. Secularization. Women. Girls. Recogimientos. Beaterios. Colegios.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
---------------------	----------

### **CAPÍTULO I LA DEFINICIÓN DEL ESPACIO.**

1.1. El Obispado de Michoacán en el siglo XVIII	12
1.2. La diferencia del clero secular y regular, en cuanto a la educación.	21
1.3. La Villa de San Miguel el Grande.	23

### **CAPÍTULO II LA SOCIEDAD Y LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XVIII**

2.1. Vida cotidiana novohispana.	35
2.2. El Obispado de Michoacán y la educación para cada clase social.	40
2.3. La educación impartida en la sociedad novohispana y a la mujer.	42

### **CAPÍTULO III EL BEATERIO Y COLEGIO DE SANTA ANA**

3.1. Los Recogimientos, Beaterios, Oratorios y Colegios.	48
3.2. Terceras Órdenes y Colegios de Propaganda Fide.	53
3.3. La Congregación de San Felipe Neri en San Miguel el Grande.	56
3.4. Santa Ana, Beaterio y Colegio.	61
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>69</b>
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	<b>72</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>78</b>

## Introducción

La Iglesia en la Nueva España dedicaba parte de sus labores a la educación para el siglo XVI y XVII, su ascenso se debió a que era la única institución que hacía el trabajo de educar; fue para el siglo XVIII que se empezaron a abrir escuelas privadas, laicas y de toda índole exaltando las ciencias y los nuevos modelos pedagógicos. En este entorno situamos la Villa de San Miguel, el espacio de nuestra investigación que originalmente llevó el nombre de San Miguel de los Chichimecas, como se le conoció al caserío que fundó fray Juan de San Miguel en 1542 después de la disminución de los indios en la región y su evangelización. Fray Bernardo de Cossín trasladó aquella misión de su ubicación original (el ahora conocido San Miguel Viejo con su hermosa capilla del siglo XVI) a terrenos más próximos a los manantiales de Izcuinapan, que se encontraba en una de las laderas del cerro de la Moctezuma y era lugar privilegiado por el nacimiento de ojo de agua conocidos hoy como “El Chorro”.<sup>1</sup>

En 1555 Luis de Velasco, virrey de la Nueva España, elevó el “humilde, pequeño y manso” pueblo a la categoría de villa, asentándose entre “El Batán” y el viejo San Miguel de los Chichimecas, tomando el apelativo de San Miguel el Grande. Finalmente, en reconocimiento al caudillo insurgente nacido en ese mismo sitio, desde 1892 se le denomina San Miguel de Allende.<sup>2</sup> Este lugar sobresale por sus tierras ricas en minas conforme pasó el tiempo, fue una extensa productora de textiles y ya para la llegada de las reformas borbónicas se fue especializando gracias a su reclutamiento de hombres, considerándose de las mejores defensas de la Nueva España<sup>3</sup>. Se convirtió pronto en la columna vertebral de la economía en el obispado de Michoacán gracias a su trabajo y

---

<sup>1</sup> Paredes Martínez, Carlos. *Descripciones geográficas del obispado de Michoacán en el siglo XVIII*. México. Publicaciones de la Casa Chata. Primera edición. 2005. p. 63.

<sup>2</sup> Vidargas, Francisco. *Frontera de lo Irremediable. El patrimonio cultural en circunstancia*. México. Textos Dispersos Ediciones. 1994. p.1.

<sup>3</sup>Sánchez de Tagle, Esteban. *Por un regimiento, el régimen: política y sociedad, la formación del Regimiento de Dragones de la Reina en San Miguel el Grande, 1774*. Colección científica. Historia social. No. 129. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Departamento de Investigaciones Históricas. 1982. p. 30.

producción además de que se tenía mayor número de habitantes a diferencia de otros lugares.

En este contexto se encuentra el beaterio, que fueron pequeñas comunidades de mujeres solteras y viudas piadosas reunidas en un lugar prometiendo observar la regla que se hubiera en su interior. En particular el beaterio de nuestra señora de Santa Ana<sup>4</sup>, no se tiene el registro exacto de la fundación del beaterio, sin embargo, los documentos y la bibliografía consultada consignan que fue el filipense Hipólito Aguado al que le llamo la atención el gran número de mujeres honradas y pobres que habían en la villa, promoviendo la fundación de recogimientos, sin votos de ninguna clase sólo sirviendo para el refugio a las pobres mujeres, en primera instancia, se dieron para la obra 40,000 pesos de sus propios bienes, sus dos haciendas y 5,800 pesos situados en rédito. El Obispo de Michoacán dio licencias para los recogimientos con la condición de tener oratorio privado.<sup>5</sup> Para 1712 se empezó con el recogimiento, después se menciona fue un beaterio, y posteriormente un colegio.

Tomando el tema de los recogimientos que aparecen desde la primera mitad del siglo XVI, se integro para niñas y jóvenes. Los recogimientos se formaron con mujeres que dejaban su vida pública por una vida de oración y contemplación, eran mujeres viudas, casadas o en algunas ocasiones eran pobres y solas que en ese encierro se dedicaban a la oración y a tener una vida digna. Después de la independencia los recogimientos se usaron para la encarcelación de mujeres que se relacionaban con los insurgentes, considerándolas como delincuentes por conspirar contra la Corona y llevadas a la muerte sin importar que fueran mujeres. Los recogimientos se pueden dividir en dos clases: los de protección y de corrección, los primeros eran para el cuidado y asistencia a la

---

<sup>4</sup> En los documentos consultados se consigna de forma indistinta el nombre de Santa Anna, o Santa Ana, en nuestro trabajo utilizaremos el de Santa Ana.

<sup>5</sup> Muriel, Josefina. *Los recogimientos de mujeres*. México. UNAM. 1974. p. 110.

mujer y los segundos como penitenciarios, los que reciben a las mujeres sentenciadas por tribunales de la Nueva España.

En San Miguel el Grande predominaba el clero secular que dependía del obispado de Michoacán en el orden civil, la autoridad era el alcalde mayor donde su territorio fue administrado por la Real Audiencia de México, donde el territorio eclesiástico formaba parte del gobierno y administración del obispado de Michoacán con sede en Valladolid.<sup>6</sup> Cada localidad contaba con un cura para administrar los sacramentos, todo lo que se adquiría se contabilizaba y organizaba a modo que se llevara un control. Algunas partes tuvieron más influencia de españoles que otras, debido a la ciudad o villa que se edificaba con características para proteger a los peninsulares de algún peligro por parte de los indios, así fue como se edificó la villa de San Miguel el Grande.<sup>7</sup> A consecuencia de las actividades económicas peligrosas que hacían los trabajadores, el gran crecimiento de la población concentrada en el lugar y el reclutamiento de hombres dispuestos a unirse al ejército, muchas mujeres se quedaban solas o viudas así que algunas se fueron a enclaustrar en conventos o en los famosos recogimientos de mujeres, donde las protegían y las cuidaban haciéndose cargo de ellas y enseñándoles como mantenerse. Con este argumento se establecieron instituciones tales como recogimientos, beaterios, un oratorio, colegios de estudios mayores, donde podemos encontrar que en este lugar para el siglo XVIII, pretendían hallar en la educación un medio para vivir mejor en sociedad con un nivel alto de cultura para el bien de Nueva España y sus sucesores.

Es así que empezaremos hablando primeramente de la época colonial las mujeres se educaron en los diferentes conventos ya que la educación estaba a cargo de la Iglesia, así que las niñas descendientes de las mejores familias españolas eran instruidas para que fueran buenas en el hogar y trataran bien al esposo, por el lado de los indígenas, las hijas de las criollas, mestizas etc.

---

<sup>6</sup> Mazín Gómez, Oscar. *El gran Michoacán*. México. El Colegio de Michoacán. 1986. p. 279.

<sup>7</sup> *Ibidem*. p. 300.

también tenían escuelas separadas, el trabajo de las mujeres era dentro del hogar. La educación de primera mano era impartida por las madres quienes hacían las lecturas cristianas, a las niñas indias se les enseñaban leer y escribir el castellano. En el siglo XVIII las cosas cambiaron en cuanto a la educación gracias al movimiento ilustrado que infundía ideas nuevas y formas para impartir la educación.

En relación a la bibliografía tenemos algunos libros que influyeron en el trabajo, relacionándose enteramente con el tema de los beaterios, recogimientos y lugares donde se impartió educación. En primer lugar tenemos a Josefina Muriel con su libro *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas* tomo I y II, que aborda el tema de los colegios y recogimientos de mujeres en la sociedad y su importancia en los siglos XV al XVIII, menciona que fue a base de maestras y monjas seculares ayudadas por algunas personas adineradas, que apoyaban el proyecto de dar educación a las mujeres de la sociedad, además de dar a conocer los modelos pedagógicos, la construcción de conventos, materias impartidas por estas instituciones, vida social, nuevas formas de sostenerse económicamente entre otras. A la mujer se le dio la oportunidad restringidamente de la educación empezando con las niñas, las madres las preparaban con trabajo de manos como la costura, bordado etc. la educación a las niñas fue considerada como una necesidad ya que se consideraban formadoras de nuevas familias y así transmitir algunos valores de la cultura occidental. La misma autora pero con su libro titulado: *Los recogimientos de mujeres*<sup>8</sup>, explica las primeras formas de recogimientos piadosos donde se juntaban mujeres con la santa unión de respetar el lugar donde se encontraban, y no caer en el pecado, fue necesario para que pudiera sobrevivir una de las fundaciones más antiguas rescatando a las mujeres en situación de calle.

---

<sup>8</sup> Muriel Josefina. *Recogimientos de mujeres*. México. UNAM. 1974.



La autora Pilar Gonzalbo Aizpuru en su libro *Historia de la educación en la época colonial, la educación de los criollos y la vida urbana*. Donde nos habla primero del tipo de educación que se daba en diferentes lugares en la época colonial, y sobre el paso del tiempo a las diferentes escuelas que se abrieron para el siglo XVIII, instruir a los jóvenes fue la necesidad inmediata de la Nueva España. En diferentes lugares se impartió una educación básica, considerada después como educación primaria, donde se enseñaba lo básico que era a leer y escribir y teología, también empezaron abrirse escuelas que nada tenían que ver con la Iglesia. Los criollos fueron la casta que tuvieron la oportunidad de relacionarse con personas peninsulares sin sentirse menos, se formaron a la necesidad de una educación de calidad y dirigida a las ciencias, con un destino de carrera profesional. La misma autora pero con su libro *Las mujeres de la nueva España*, que nos presenta el cómo se fue dando el proceso de la educación para las mujeres, que eran consideradas por algunos ilustrados como mujeres pensantes pero no capaces de realizar el trabajo que hacían los hombres. Las mujeres si eran personas importantes para la sociedad pero enfocadas a su rol como amas de casa. A las niñas las instruían con valores culturales españoles, les enseñaban las labores de manos actividades que podían realizar sin ningún problema, a las mujeres mayores que estaban dentro del matrimonio a ser unas damas, a las que estaban solas las reunían en conventos, recogimientos, o colegios para enseñarse a ser maestras de niñas solamente podían a niñas, los niños eran mandados a otras instituciones.

El trabajo presentado principalmente, hace referencia a los mencionados autores dado que facilitan la información en cuanto a la mujer se refiere y su educación aparte de que nos muestran el entorno en el que se estuvo este proceso de aculturación de mujeres y niñas. Las instituciones que fueron para enseñar a las mujeres con el apoyo de quienes podían costear y dar permisos para las fundaciones. Todo esto después de ver que la mujer podía ser el conducto ideal de instruir a las generaciones futuras para que pudieran transmitir

la ideología europea y sus tradiciones dándoles acceso limitado, ya que las clases sociales siempre fueron un impedimento para que personas con talento estudiara y se preparara profesionalmente. Las casas donde se concentraban estas mujeres eran donadas o establecidas por el obispado, unas con fin público, otras en privado, llevando órdenes directamente al clero regular.

El objeto central de este estudio es el Colegio de Santa Ana, de lo que se pretende es rescatar y reconstruir su historia a partir de un enfoque de la historia social y de las instituciones, por ello se dan conocer algunas de las actividades desarrolladas dentro del colegio, además de distinguirse como un recogimiento de mujeres pasó a ser beaterio y conjuntamente un colegio.

Así la delimitación espacial se ubica en San Miguel el Grande, con una temporalidad localizada que corresponde al siglo XVIII, pero no hay continuidad en ellas por ello es complejo dar debido acta de manera cronológica de una temporalidad de forma consecutiva, lo que se quiere hacer es una reconstrucción a partir de la que se encontró en el archivo, partiendo de ahí se puede distinguir el inicio en 1753 y una aproximación en el proceso del beaterio encontrado hasta 1798.

Para abordar el objeto de estudio se presentan tres capítulos. El primero empieza con lo referente al obispado de Michoacán, su ubicación geográfica, y su relación económica con las regiones. El segundo presenta la vida cotidiana del obispado y el tercero lo referente al beaterio y Colegio de Santa Ana. En el apartado de conclusiones se presentan las reflexiones finales y en los anexos se incluyen documentos de actas de capítulo provincial donde enumeran las actividades que se hacían dentro del colegio y finalmente se consigna un listado de fuentes de información consultadas.

# **CAPÍTULO I**

# **DEFINICIÓN DEL**

# **ESPACIO**

## **CAPÍTULO 1. LA DEFINICIÓN DEL ESPACIO.**

### 1.1 El Obispado de Michoacán en el siglo XVIII.

El obispado de Michoacán fue uno de los más extensos de la Nueva España a mediados del siglo XVIII, territorialmente se formó por el oriente y poniente con el Océano Pacífico, al sur lo dividió lo que hoy en día es el estado de Jalisco, con quien colindaba desde el poniente por la villa de Colima hasta el norte por el pueblo de Armadillo. Tenía de largo 250 leguas aproximadamente, la línea que dividía al obispado de Michoacán y al obispado de Guadalajara era imaginaria, sólo hay una cosa en particular, esa línea atravesaba el pueblo de Poncitlan. La Cruz que había a la mitad de la iglesia era la división de los obispados, la parte del presbiterio pertenecía a Michoacán, y la parte de la puerta principal a Guadalajara. Los pueblos de Santa Cruz y Santa María anexos a este curato eran de Michoacán. Yxican y Atotonilco eran de Guadalajara.

El obispado de Michoacán limita con el arzobispado de México por el sur y por el oriente, comenzando desde Petatlan hasta San Luis de la Paz y los pueblos de la huasteca. Aproximadamente en los años de 1776-1778 contaba con “siete ciudades, éstas eran Valladolid, Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Celaya, Salvatierra, San Luis Potosí y Guanajuato. Además le pertenecían once villas: San Miguel el Grande, San Felipe, Zitácuaro, Salamanca, León, Zamora, Charo, Pinzandaró,

Colima y con el nombre de Jesús en el Rio verde, y veintidós alcaldías mayores, que eran: Pátzcuaro y Jaso, Celaya, Guanajuato, San Luis Potosí, San Luis de la Paz, San Miguel el Grande, Charo, León, Zacatula, Colima, Tlalpujahuá, Cuitseo [sic] de la laguna, Zapotlan *El Grande*, Maravatio, Zamora, Jiquilpan, Tinguindin, Piedad o Tlazazalca, Tancitaro o Ario, Sirandaro o Huetamo, Guadalcazar [sic], con Rio verde, motines o guaba, Huacana o Sinahua, Azuchitlan, y la Barca”.<sup>9</sup>

Para poder explicar la grandeza del obispado es justo mencionar al señor y primer Obispo de Michoacán don Vasco de Quiroga quien fungió como protector de los indios y llegaría con la segunda audiencia que vino a la Nueva España, donde viene con un claro fin que era concentrar la autoridad que estaba durante la colonia y después de la acontecida conquista por Hernán Cortés, se implantó la Primera Real Audiencia que como presidente venía Nuño de Guzmán quien ejecuto una política monárquica llena de abusos en contra de los indios, viendo en ellos la posibilidad de hacerse ricos y explotar los recursos naturales que hubiera en base a esto fue un rotundo fracaso ya que sus miembros cayeron en prácticas que se trataban de corregir, instalando un gobierno tirano. El obispo Fray Juan de Zumárraga alertó al Consejo de Indias del abuso y se toma la determinación de cambiar el régimen a establecerse un virreinato, pero antes de que esto sucediera se acordó nombrar y mandar a personas que se consideraran serias, leales al monarca y capaces de resistir a la seducción del poder y enriquecimiento personal. En estas condiciones llega la Segunda Audiencia que estuvo integrada por el obispo de Santo Domingo, Sebastián Ramírez de Fuenleal, y entre sus oidores estaba el abogado Vasco de Quiroga quienes en poco tiempo lograron imponer el orden y crear las condiciones favorables para la implantación de un virreinato que significó “en lugar del rey”, llamado justamente porque el rey nunca llegó a visitar tierras novohispanas.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Moreno, Juan José. “Descripción del obispado de Michoacán por el licenciado Juan José Moreno. (1776-1778)”. En: Paredes Martínez, Carlos. *Descripciones geográficas del obispado de Michoacán en el siglo XVIII*. México. Publicaciones de la Casa Chata. Primera edición. 2005. pp. 28-29.

<sup>10</sup> Paredes Martínez, Carlos. *Michoacán en el siglo XVI*. Morelia. Fimax Publicistas. 1986. pp. 36-48.

El primer Obispo de México Juan de Zumárraga sugirió a Vasco de Quiroga desde 1528 como candidato a sentarse de sucesor de los apóstoles en esa nueva sede episcopal, Carlos V le propone el nombramiento al Papa Pablo III quien accede a pesar de que Vasco de Quiroga era seglar, que recibiera las órdenes menores y mayores en poco tiempo para ser consagrado en diciembre de 1538 como el primer obispo de Michoacán por monseñor Zumárraga, por esta notificación partió a la que fue su diócesis hasta su muerte.

Cuando llegó Vasco de Quiroga al obispado de Michoacán, se había nombrado a Tzintzuntzan como la primera diócesis episcopal de “Mechoacán”<sup>11</sup> un lugar establecido en la orilla de la laguna donde se recogía delicado pescado blanco, un humilde lugar en el cual la mayoría de los habitantes eran indios nativos y sus condiciones climáticas como el fuerte frío no eran soportadas por los peninsulares, por esta razón fue hasta el 6 de Agosto de 1538 que se empezó con el trámite para que se trasladara a Pátzcuaro la capital, por las exigencias de los españoles avecindados, los cuales querían una ciudad con todas las comodidades.<sup>12</sup> El traslado de la catedral de Tzintzuntzan a Pátzcuaro fue apoyada por el obispo que siempre tuvo un especial afecto a la zona de Pátzcuaro donde fundó su catedral y sede episcopal. Durante su tarea sufrió la enemistad de algunos colonos españoles que abandonaron la sede para fundar una nueva ciudad que contaría con la ayuda del virrey en curso, don Antonio de Mendoza, para que se estableciera como la nueva capital episcopal que fue Valladolid, pero antes de que esto sucediera, Tata Vasco, como lo llamaban los indígenas, era la manera de expresarle su afecto y respeto por la ayuda que les brindaba- instaló

---

<sup>11</sup> La “ciudad de Mechoacán”. Es una expresión sinónima de Tzintzuntzan que significaba “lugar de pescado”. Herrejón Peredo, Carlos. *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*. Gobierno del Estado de Michoacán. Morelia. El Colegio de Michoacán. 1991. p. 29.

<sup>12</sup> Moreno, Juan José. “Descripción del obispado de Michoacán por el licenciado Juan José Moreno. (1776-1778)”. En: Paredes Martínez, Carlos. *Descripciones geográficas...* p.27.

diferentes instituciones para poder socorrer a los más necesitados como la fundación del pueblo-hospital<sup>13</sup> de Santa Fe de la Laguna, y varios más.

Se ocupó del problema de la falta de clérigos en el obispado por lo cual se fundó en Pátzcuaro el Colegio de San Nicolás Obispo en 1540, con la trabajo de proveer sacerdotes a las parroquias de toda la diócesis además de educar de igual manera a españoles e indios trataba de realizar una retroalimentación en cuanto a la lengua, es decir que aprendieran el idioma de uno y otro para poder comunicarse.<sup>14</sup>

Vasco de Quiroga, también organizó a las comunidades de la región en actividades específicas como la realización de lacas, cueros, trabajo del cobre, herrería, alfarería, tejidos etc. además de que instruyó a las comunidades en diferentes oficios e introdujo el cultivo del plátano en la zona e impulsó la creación de la actividad ganadera, con ganado equino, porcino, y lana.<sup>15</sup>

A pesar de sus diferentes actividades dentro de Pátzcuaro, su trabajo evangelizador y benefactor de los indios no bastó para que se quedara la ciudad de Valladolid como sede episcopal en 1580, bajo la gestión episcopal del agustino fray Juan de Medina y Rincón, se dio el cambio de Pátzcuaro a Valladolid.<sup>16</sup> En la cual se establecieron familias influyentes que arribaron a la ciudad, poblando las tierras y empezando a trazar el espacio para las construcciones de casas, cabildo, catedral, calles, conventos, etc.

Anteriormente ya se le había dado el nombramiento a Valladolid en 1541, el lugar donde se estableció se llamaba valle de Guayangareo. Sin embargo el Obispo Vasco de Quiroga se apresuró a defender la ventaja que ya tenía

---

<sup>13</sup> El hospital en términos modernos no significa lo mismo que en aquella época donde estos hospitales de indios fundados por Quiroga, eran pueblo para vivir, hospital y escuela así como también centros de instrucción misional, artesanal y agraria además de albergue para viajeros. González González, Enrique. *Historia y universidad*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.1996. p.293.

<sup>14</sup> Silva Mandujano, Gabriel. *La catedral de Morelia arte y sociedad en la Nueva España*. Morelia. Comité Editorial del Gobierno del Estado. Instituto Michoacano de Cultura. 1984. p. 44.

<sup>15</sup> González González Enrique. *Historia y universidad...* p.294.

<sup>16</sup> Traslosheros H. Jorge E. *La reforma de la iglesia del antiguo Michoacán*. Morelia. Editorial Universitaria.1995. p. 8.

Pátzcuaro en cuanto a sus habitantes ya instalados y la importancia de las construcciones hechas, explicando que se cambiaría la situación de los indios quienes quedaron en segundo plano al construirse en la nueva sede episcopal una ciudad colonial al puro estilo de los españoles.

Al Pasar los años se empezó la construcción de la catedral que fue interrumpida en varias ocasiones, una de ellas fue cuando ocurrió un incendio dentro de la construcción, seguido de diferentes saqueos, y la diversidad de planes arquitectónicos. Estos inconvenientes no fueron suficientes para que la catedral se construyera en 1744, y pasó a hacer el símbolo donde se manifestaría la creación de la ciudad de Valladolid con sus habitantes quienes podían sentir el orgullo e imponencia de la belleza arquitectónica terminada.<sup>17</sup>

Al establecerse la ciudad se fueron construyendo instituciones religiosas y civiles basándose en los criterios de la dominación española obedecía a cuatro motivos que eran: contar con una ciudad capital donde residieran las autoridades civiles que hicieron posible la administración y el orden colonial. El segundo fue el tener una sede para la diócesis, donde estuviera el obispo y su catedral. El tercero se consideró preciso que los indios se agrupasen y se unieran en una ciudad para ellos mismos. Y finalmente se estableciera una villa o ciudad de españoles y poder tratar de unir nuevos vecinos que estaban dispersos.<sup>18</sup> En el proceso de crecimiento y expansión de la Iglesia junto con el obispado fue cumpliendo el principal motivo con el hallazgo de las diferentes minas que gracias a su labor evangelizadora fueron descubiertas. Los pobladores fueron los trabajadores mineros y sus familiares que en consecuencia comenzaron a construir sus casas y administrarse para aprovechar los recursos naturales que tenían, habiendo un ambiente agrícola y ganadero. Ver imagen 2. Centros mineros.

---

<sup>17</sup> De la Torre, Juan. *Bosquejo histórico de la ciudad de Morelia*. Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Biblioteca de Notables. 1986. p.32.

<sup>18</sup> *Ibidem*. p.27.



Los hospitales y capillas fueron los núcleos de los nuevos asentamientos llamadas cuadrillas o campamentos mineros, asimismo se implementaron las haciendas proveedoras de producción agrícola, ganadera y comercial que abastecían las necesidades de los pobladores. Ya para 1780 el auge minero propició que sólo en el distrito de Guanajuato existieran cincuenta haciendas de beneficio grande y medianas, para 1803 ya se contaría con setenta y cinco de ellas de mayor tamaño.<sup>19</sup>

El obispado había crecido considerablemente y se organizó para llegar a lugares lejanos utilizando visitadores generales para tener controlado el territorio, por más grande que fuera. Los visitadores eran mandados desde la catedral para llevar un informe de todas las construcciones religiosas y sus costos, con la finalidad mantener un control de lo que se posee en propiedad y bienes monetarios. Tuvo la función de un inventario que se entregaba a la iglesia catedral, quien era el eje central de la diócesis.<sup>20</sup>

El obispado de Michoacán comprendió los actuales estados de Guanajuato hasta que se fundó la diócesis de León en 1863.<sup>21</sup> También parte de San Luís Potosí y Guadalajara, sus actividades económicas principales fueron la minería y el comercio de la plata y oro, la producción agrícola y ganadera que se obtuvo de las haciendas.

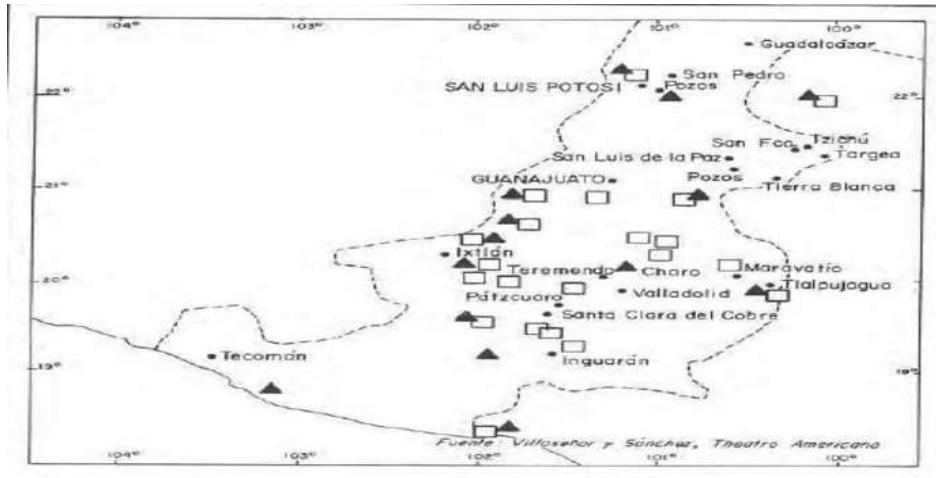
Imagen 1. Mapa que muestra los obispados de la Nueva España.



<sup>19</sup> Sánchez Maldonado, María Isabel. *El sistema de empréstitos de la Catedral de Valladolid de Michoacán, 1667-1804*. Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2004. p.93.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p.32.

<sup>21</sup> De la Maza Francisco. *San Miguel de Allende su historia, sus monumentos*. México. Instituto de Investigaciones Estéticas. Universidad Nacional Autónoma de México, 1939. p.11.



Tomada del autor Joseph Antonio Álzate y Ramírez. Fuente. Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Año. 1769.

Imagen 2. Partes mineras y ganaderas del obispado "1750".

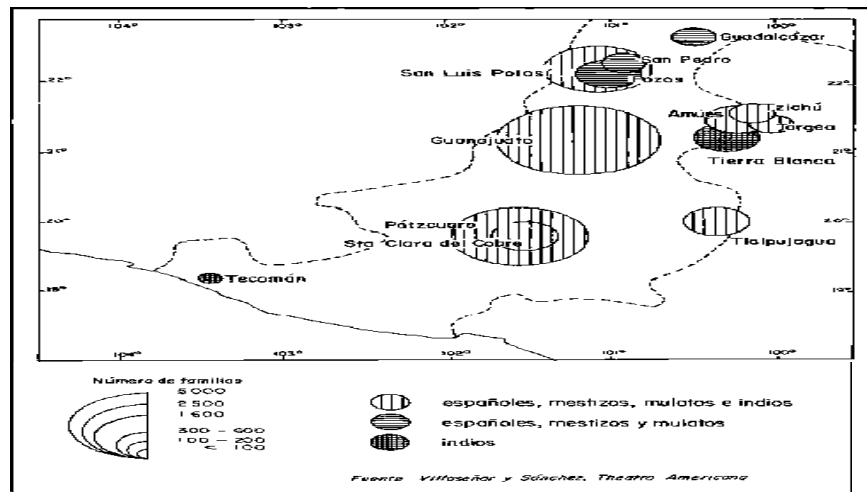
Así se reparten las localidades mineras.

- Localidades mineras
- Haciendas de labor
- ▲ Estancias ganaderas

(Coll-Hurtado Atlantida y Sánchez-Salazar María Teresa).” La minería en el Obispado de Michoacán a mediados del siglo XVII”. [En línea]. 9 de diciembre de 1998. Aceptado en versión final: 3 de marzo de 1999. [http://www.igeograf.unam.mx/sigg/utilidades/docs/pdfs/publicaciones/inves\\_geo/boletines/39/b39\\_art283.pdf](http://www.igeograf.unam.mx/sigg/utilidades/docs/pdfs/publicaciones/inves_geo/boletines/39/b39_art283.pdf). Consultado el 21 de octubre del 2010.

En el caso de la administración, el obispado se dividía en alcaldías mayores, villas, y ciudades en donde se repartían los indios, mestizos, criollos, y españoles. La sociedad estaba bien marcada y repartida en sus diferentes niveles sociales.

Imagen 3. Población de las localidades mineras en el obispado de Michoacán.



(Coll-Hurtado Atlantida y Sánchez-Salazar María Teresa). "La minería en el Obispado de Michoacán a mediados del siglo XVIII". [En línea]. 9 de diciembre de 1998. Aceptado en versión final: 3 de marzo de 1999. [http://www.igeograf.unam.mx/sigq/utilidades/docs/pdfs/publicaciones/inves\\_geo/boletines/39/b39\\_art283.pdf](http://www.igeograf.unam.mx/sigq/utilidades/docs/pdfs/publicaciones/inves_geo/boletines/39/b39_art283.pdf). Consultado el 21 de octubre del 2010.

Dentro de la jerarquía el que tenía la máxima autoridad fue el Obispo y de ahí las dependencias generales las cuales estaban a cargo del Cabildo Catedral siempre respetando la opinión del obispo, estaban avocadas al oficio divino y al servicio del culto y algunas tareas administrativas.

“La Secretaría Capitular: la dependencia que asentaba todos los asuntos discutidos en cabildo y que tornaba los negocios a otras dependencias para su ejecución. La documentación que pasaba por la secretaría o que surgía de ella, desde las actas de los acuerdos y certificaciones que despachaba a petición de los prebendados de carácter burocrático y general.

La Tesorería: junto con el Deán y el Chantre, administraban.

La Hacendencia: está sometida al cabildo catedral porque funcionaba como un tribunal de las rentas decimales de la diócesis, en virtud de que le asistía jurisdicción delegada por el prelado a fin de competir a los que pagan el diezmo a la declaración y pago puntual.

La Contaduría: se requería personal experto en aritmética para la elaboración de las cuentas de los efectos provenientes del diezmo.

La Mayordomía: mayordomo presidió la construcción de las iglesias y dar al cabildo razón suficiente en cada año de los bienes por cobrar y de los ya cobrados.

La Clavería: la oficina donde ingresaban y se guardaban los caudales del tesorero catedralicio, con el tiempo tomo el nombre de Colecturía general de aniversarios, capellanías y obras pías.

La Colectara: ingresaban sumas de dinero líquido. Tramitaba y asentaba las fundaciones además de coleccionar sus réditos”.<sup>22</sup>

Como podemos remarcar de lo antes dicho la administración del obispado cumplió con la función de gobernar, donde la secretaria capitular juntaba y contabilizaba el diezmo así como la construcción de iglesias para ir reuniendo bienes por cobrar y la recolección de dinero en la cobranza de los aniversarios, capellanías, y obras pías, ahí fue donde se recolectó la riqueza del obispado que le dio relevancia y poder al territorio. El Obispo era la cabeza de la diócesis y estaba facultado para gobernar, administrar la justicia en el ámbito de su obispado, y conforme al espacio estaban las “catedrales” que tuvieron el papel de ser el centro de la administración del obispado, eran los ejes centrales de las diócesis donde transcurría noticias de localidades lejanas como permisos así como su aportación en bienes la fundaciones de capellanías y el pago del diezmo entre otras, repartir a los diferentes clérigos para todo el obispado. Cada iglesia catedral contaba con diferentes tipos de bienes que mantenían al obispado gracias a ellos se podía contar con un capital repartido en tres bienes, el primero se le llamo dotales que era el monto de dinero obtenido del dote, como el que daba la esposa cuando se unía en matrimonio. El segundo fueron los bienes de

---

<sup>22</sup> Sigaut, Nelly. *La catedral de Morelia*. Zamora. El Colegio de Michoacán. 1991. pp.47- 48.

conservación que fue el encargado de la fábrica espiritual. El tercero los bienes de reparación que se trataba del cuidado y permanencia física del edificio eclesiástico. Varios eran los medios en los cuales el obispado recolectaba dinero como los mencionados anteriormente, el diezmo y por último está el sistema de préstamos que daba la Iglesia y que crecía el monto por los intereses sobre lo prestado su función es lo que en la actualidad es el banco.<sup>23</sup>

## 1.2 La diferencia del Clero Secular y Regular, en cuanto a la educación.

Para el siglo XVIII la Iglesia empezó a dar más apoyo hacia el clero secular y quiere someter y restringir el poder al clero regular todo esto ante la reglamentación del patronato y de los obispos. En el amplio territorio que comprendió el obispado de Michoacán podemos contar aproximadamente con 122 juzgados eclesiásticos en los cuales tres están administrados por franciscanos y dos por agustinos y los restantes por el clero secular, dejando que cada cura secular fuera juez eclesiástico de su territorio y que en cada curato de regulares se ponga un clérigo para este empleo.<sup>24</sup> Se puede percibir la intención de la Corona por limitar el poder de los miembros del clero regular quienes se aprovecharon de la situación de que sólo estaban ellos en un principio y no observaron las disposiciones reales que buscaban sujetarlos a los prelados.

Por otro lado estaban las terceras órdenes religiosas<sup>25</sup> que se encargaban de la educación por parte de las mujeres y se establecieron en el obispado fundando casas, conventos, o instituciones de acuerdo a fines específicos de cada una de ellas dirigidas en su mayoría por el clero secular, así como los oratorios con

---

<sup>23</sup> Sánchez Maldonado, María Isabel. *El sistema de empréstitos...* p. 30.

<sup>24</sup> Moreno, Juan José. "Descripción del obispado de Michoacán por el licenciado Juan José Moreno. (1776-1778)". En: Paredes Martínez, Carlos. *Descripciones geográficas...* pp.30-39.

<sup>25</sup> Las órdenes terciarias donde sus miembros fueron mujeres se caracterizaban por no reunirse en un sólo lugar, no fueron privados, su servicio era público y cuando se establecían a un costado de una iglesia era para contar con su apoyo y protección de los de ahí congregados. Muriel Josefina. *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas, fundaciones de los siglos XVII Y XVIII*. Tomo II. México. Universidad Autónoma de México.2004. p. 413.

advocación a San Felipe Neri eran apoyados por distintas órdenes religiosas como los juaninos, betlemitas, carmelitas, mercedarios y los dieguinos. Las congregaciones femeninas que también erigieron sus fundaciones como lo fueron las catarinas, capuchinas y las concepcionistas.<sup>26</sup> Tanto el clero secular como el regular tenían en su poder instituciones con diferentes objetivos, por ejemplo: los religiosos regulares habitaban en vida conventual se dedicaban a la predicación y tuvieron como primer trabajo su misión evangelizadora de lugares apartados, fueron los primeros en llegar al nuevo territorio y al convertir a los nativos a la religión católica. Los seculares por su parte se dedicaban a la educación de estudios superiores, y oficios.

En la diócesis existía la jerarquía eclesiástica en la cual empezaron los problemas, por parte del clero secular y el regular que se disputaban la permanencia en los nuevos territorios. Puntualizamos en tres puntos el porqué se dio la pugna: el primero fue la legalidad o ilegalidad de los sacramentos administrados por los frailes de las órdenes religiosas. El segundo la construcción de iglesias y monasterios de las órdenes religiosas en diferentes lugares sin licencia de los obispos. El tercero la secularización de las doctrinas regulares y el cobro de diezmos a la población indígena. El obispado de Michoacán fue el escenario donde se dieron violentas luchas por el poder entre el clero secular y el regular.<sup>27</sup>

Por su parte el clero secular atendía a ciudades villas y congregaciones agrícolas del obispado y diversos reales de minas, las cuales aportaban el diezmo más que de otras partes entonces era su deber administrar bien para el buen mantenimiento de la iglesia en este territorio, el clero regular sólo se limitaba a

---

<sup>26</sup> Silva Maldujano, Gabriel. *La catedral de Morelia, arte y sociedad en la Nueva España*. Morelia. Comité Editorial del Gobierno del Estado. Instituto Michoacano de Cultura. 1984. p. 27.

<sup>27</sup> Rubial García Antonio, García Ayluardo Clara. *La vida Religiosa en el México Colonial*. México. Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. 1991. pp. 212 - 213.

establecerse en sus conventos u otras instituciones educativas o misiones fuera de su área con el permiso de obispos.<sup>28</sup>

En pocas diócesis novohispanas hubo tantos asentamientos de españoles como en la de Michoacán, acreditándose la idea de la relación del diezmo como parte del proyecto civilizador que en descripciones de obispos y el mismo cabildo, fue la razón por la que pacificaban y civilizaban. Asimismo se fueron configurando diversos espacios según el tipo de asentamientos y actividades económicas.

El obispado se impuso desde muy temprano como unidad territorial que para 1536, por la bula papal se estableció formalmente como obispado y fue considerándose como una diócesis. Los territorios diocesanos fueron abriéndose fronteras en las áreas que por su población indígena, nómada, belicosa y dispersa recibieron el nombre genérico de chichimecas, formo parte de los avances sucesivos de pacificación y población hispánica de la tierra.<sup>29</sup>

### 1.3 La Villa de San Miguel el Grande.

Dentro de la configuración del obispado se encuentra una de las poblaciones más habitadas y donde se localiza el tema de estudio, es actualmente el estado de Guanajuato, tierra donde abundaba el mineral y una mayor concentración de población que contaba aproximadamente para mediados del siglo XVIII, con 25.218 personas para San Miguel el Grande. Anteriormente a su fundación estuvo ocupada por grupos belicosos, chichimecas y otomíes que se oponían a la misión evangelizadora ya establecida San Miguel no fue conquistada por intereses de lucro, ni por encontrar metales preciosos sino para la civilización de los indios esto a palabras de los hermanos de San Francisco de Asís, quienes se encargaron de conquistar a los llamados “gente de guerra”. Los motivos que tuvieron para su

---

<sup>28</sup> Mazín Gómez, Oscar. *El Cabildo Catedral de Valladolid de Michoacán*. México. El Colegio de Michoacán. 1996. p. 50.

<sup>29</sup> *Ibidem*. pp. 51-53.

fundación fue ser un sitio hermoso y fértil para la congregación de indios y la conservación de la colonia. Al paso del tiempo y aplacando a los belicosos un gran número de familias españolas se fueron estableciendo en este lugar, formando parte de uno de los centros urbanos dentro del obispado.

El nombre y trazo del pueblo se obedeció a las leyes de indias para las fundaciones, es decir a la voluntad del conquistador en este caso fray Juan de San Miguel, donde llamaron el lugar San Migue el Grande lo último por la extensión del terreno.<sup>30</sup>

Fray Juan de San Miguel, misionero franciscano llegó a México aproximadamente en 1530 y fue destinado a los reinos de Michoacán, donde prosiguió la obra cultural de fray Martin de la Coruña fundador de aquellas misiones, instruía a los indígenas no sólo a la doctrina también a la música y canto fundó la ciudad en 1542 de San Miguel el Grande debido gran parte a la fundación de hospitales en Michoacán, se le conoce como el fundador en pueblos tales como Uruapan, Tarecuato, Patamban.<sup>31</sup> Fue guardián del convento de Acambaro en 1542 y cuando ya estaba funcionando fue atacado por indios locales en 1551.

Bajo estas circunstancias tuvo dos asentamientos en el pueblo de San Miguel de los Chichimecas, primero en 1542 cercano al río San Miguel y después en 1548–1549 momento del traslado al paraje denominado Izcuinapan, que ocupaba una de las laderas del cerro de la Moctezuma y era lugar privilegiado por el nacimiento de ojo de agua llamado del “Chorro”. La alcaldía mayor de San Miguel fundada en 1555 fue un territorio administrado por la real audiencia de México y en el plano eclesiástico, formaba parte del gobierno y administración del obispado de Michoacán con sede en la antigua Valladolid. La ciudad fue considerada como una ruta para los grandes centros mineros y abastecimiento o

---

<sup>30</sup> De la Maza, Francisco. *San Miguel de Allende...* pp. 9-13.

<sup>31</sup> Sánchez Maldonado, María Isabel. *El sistema de empréstitos...* p.94.



alimentación agrícola y vacuno aprovechando su riqueza en todos los ámbitos se dieron espacios para la arquitectura civil de carácter hacendario entre otras cosas.

La villa fue conformada primeramente por una iglesia parroquial en la villa que tuvo problemas para construirse donde se administraba por un cura secular beneficiado, vicario y capellán, mas tres o cuatro clérigos, un hospital y un convento de San Francisco, hospital y capilla de indios de la limpia concepción el lugar era administrado por un alcalde mayor, dos alcaldes ordinarios elegidos cada año y un alcalde de la Santa Hermandad que cumplía labores de policía, cuatro regidores, alférez real, depositario general y un escribano de cabildo.<sup>32</sup>

Aparte de su posición privilegiada hablando territorialmente, en el plano urbano hubo diferencias con las demás villas y ciudades ya establecidas, la tipología urbana era de modo moderno y con arquitectura más hispana. Su vida conventual se convirtió en una vida apostólica o misionera del primer siglo virreinal, es decir ya no tuvieron tanta influencia los conventos sino que tuvo instituciones religiosas pero con administración o fin distinto de acuerdo a la época, como la entrada del pragmatismo y el racionalismo de la corriente ilustrada en la cual buscaban una identidad regional, su reconocimiento local y la entrada de nuevas formas de educación y de vida social formando nuevos ciudadanos.<sup>33</sup>

En la edificación de la villa se construyeron edificios religiosos y civiles repartidos como es la costumbre por nivel social, como es que las residencias de las principales familias españolas se concentraban alrededor de la plaza principal como lo fue la de armas o la plaza parroquial, las rutas comerciales y en los accesos o salidas de la villa. La traza y la demarcación de caminos se debían a sus estratégicas siete entradas y salidas tácticas primeramente: la entrada y a la vez salida del camino real a México que esta al oriente de la capilla de Loreto, el segundo camino fue a Alcocer a México, el tercero fue del Tecolote que conectaba

---

<sup>32</sup> Vidargas, Francisco. *San Miguel de Allende y el Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco México*. México. Imprenta Juventud. S.A de C.V. 2008. pp.20-22.

<sup>33</sup> *Ibidem*. p.16.

al camino de San Luis de la Paz y Xichú, el cuarto que iba del obraje a agua de Espinosa, el quinto el que salía para Atotonilco mirando al poniente, el sexto llamado de las diligencias que salía a la ciudad de Santa Fe y real de minas de Guanajuato y por último el camino que salía del obraje para Chamacuero para llegar a la ciudad de la Purísima Concepción de Celaya.<sup>34</sup> Las ya mencionadas entradas y salidas no solo tuvieron fin político y económico sino que también respondían a las necesidades espirituales de la población.

En general en el siglo XVIII en la Nueva España, se tuvo un mayor esplendor económico y artístico donde la arquitectura construyó los más costosos y magníficos edificios tanto civiles como religiosos, el estilo barroco en el siglo XVII fue el de mayor calidad y que persistió por muchos años, también estaba el estilo churriguera ostentoso y esplendido ya en el siglo XVIII, hubo algunos cambios en los estilos de las edificaciones y es cuando las familias acaudaladas y la formación de la aristocracia criolla otorgaron más capital para sus construcciones, ya sean la iglesia principal o la plaza mayor o sus propias casonas así como instituciones de la villa como lo fue en San Miguel el Grande.<sup>35</sup>

La arquitectura religiosa en San Miguel tuvo una influencia del barroco con retablos neoclásicos, como por ejemplo la congregación de San Felipe Neri y la fachada de la Capilla de la Salud poseían una bóveda de cuarto de esfera avenerada, o como el templo de San Francisco y la de Atotonilco que tenía fachadas frontales con ejes rectilíneos que continuaban con los interiores hasta llegar a los retablos al fondo de los altares principales, los muros laterales delimitan la masa espacial definiendo dimensiones y límites planimétricos como una unidad. Los conventos franciscanos, oratorianos y concepcionista ayudaban al enriquecimiento de la villa teniendo como característica de sus edificaciones que

---

<sup>34</sup> *Ibidem*. pp.26-27

<sup>35</sup> (Vidargas Francisco). "San Miguel en la memoria". Oficina del Migrante San Miguelense en Dallas, Texas, Con sabor a México. [en línea]. 14 de enero en 2007. [http://textosdispersos.blogspot.mx/2007/01/san-miguel-en-la-memoria\\_14.html#!/2007/01/san-miguel-en-la-memoria\\_14.html](http://textosdispersos.blogspot.mx/2007/01/san-miguel-en-la-memoria_14.html#!/2007/01/san-miguel-en-la-memoria_14.html). [25 de noviembre del 2012].

por lo general no son tan altas, lo que realmente adorna son los elementos arquitectónicos decorativos concentrados en fachadas e interiores.

Los arquitectos, escultores y pintores, en mayoría eran hispanos quienes imprimieron en cada uno de los lugares su característica y su talento dejando como resultado majestuosas edificaciones de las cuales podemos exaltar la iglesia de San Miguel dedicada a su fundador con un estilo gótico el templo parroquial en una sola nave de altura y amplitud en forma de cruz latina, con capillas laterales comunicadas a la iglesia por arcos la cúpula es hexagonal sencilla y con luz abundante en el altar mayor y los cruceros, los altares fueron retablos de madera dorada que a mediados del siglo XIX el cura don José Alejandro Quesada renovó toda la iglesia quitándolos y sustituyéndolos por los actuales de piedra de estilo neoclásico como fue la moda de fines del siglo XVIII hasta mediados del XIX, que contrasta con el churriguerismo el altar mayor fue copia exacta del sagrario metropolitano que después fue cambiado por el actual.<sup>36</sup>

Imagen 4.



Templo de San Rafael y parroquia de San Miguel arcángel.

Imagen 5.



Fachada de la iglesia de los oratorianos en San Miguel de

<sup>36</sup> De la Maza, Francisco. *San Miguel de Allende...* pp.19-28.

En San Miguel de Allende 2011.

Allende 2011

Imagen 6.



Fachada de la iglesia de Santa Ana en San Miguel de Allende. 2011.

Imagen 7.



Interior de la iglesia de Santa Ana en San Miguel de Allende. 2011.

Imagen 8.



Entrada a la Santa Casa de Loreto al interior del templo del Oratorio de San Felipe Neri, en San Miguel de Allende 2011.

Imagen 9.



El altar en donde antes fue la casa de Loreto en San Miguel de Allende 2011.

Imagen 10.



Imagen 11.



Fachada de la iglesia de la Salud. En  
San Miguel de Allende 2011

Al fondo lo que fue el convento de San Francisco de Sales,  
vista desde la plaza en San Miguel de Allende en 2011.

Por otra parte la arquitectura civil no fue sencilla también tuvo su grandeza entre sus palacios, casas, fuentes, monumentos y calles, siempre predominó un tinte de aristocracia y una elegancia clásica como las viviendas que se diferencian de las demás por su costo y su tamaño. Nichos de azulejos y de piedra, cruces en esquinas, escudos inmobiliarios, casas que suben a la montaña y bajan al llano, marcándose en diferentes direcciones formando callejones con carácter romántico y plazuelas tales como rincones insospechados, imprimiendo un estilo colonial y lleno de callejones hacen la belleza de esta villa.<sup>37</sup>

La idea de formar estos lugares emblemáticos presentaban el poder contar historias por el simple hecho de mirarlas, sus construcciones su sombría manera de explorar nuevas formas de vida pero adaptarlas al medio y condiciones que les estaba dando el tiempo en ese momento.

Los criollos que llegaron a ocupar lugares destacados dentro de la aristocracia mexicana, enriquecieron el paisaje urbano san miguelense, con residencias palaciegas cuya arquitectura correspondiente a la última etapa barroca llegando la implantación del estilo neoclásico, las casas alrededor de la plaza mayor son de dos plantas y entresuelo en medio de portales algunas en la planta baja, y las que eran de un sólo piso con patios porticados con una crujía. La edificación civil se encontraba acompañada de una nueva búsqueda de estilos regresando al uso de los apoyos tradicionales como el neóstilo, la última representación del barroco mexicano y al proyecto novohispano de vida, un fenómeno del geometrismo arquitectónico impulsado por criollos con tendencia reivindicadora del pasado cultural y artístico que tenía elementos decorativos arquitectónicos que se alternaban al interior y exterior, convirtiéndola en caso único en la región con enjutas que son los espacios triangulares curvilíneos entre los arcos que sostienen una cúpula o la enmarcación de alguna entrada, como la

---

<sup>37</sup> De La Maza, Francisco. *San Miguel de Allende...* p. 79.

arquiería del lado oriente singulares rocallas que engalanan los marcos de las ventanas asimismo la ornamentación del friso y de las enjutas de la portada principal, como el nicho que resguarda a la Virgen de Loreto decorado y las enjutas de su planta semicircular con columnas monumentales, cornisas que es la parte superior y saliente de una edificación, frontones curvos y grandes óculos integrados a los marcos de las ventanas, pilastras simples de orden colosal.<sup>38</sup>

La fisonomía urbana fundamentada en planos, dibujos, trazas rectilíneas y rectangulares, se caracterizó por estar a modo de tablero de ajedrez y contar también con el impulso de las ranherías establecidas fuera del trazado de la villa, estas ranherías ayudaron a la creación de numerosas haciendas de labor y ganaderas que proporcionaron recursos y servicios como tener mano de obra cerca y al alcance este espacio fue ocupado por indios de origen mexicana, tarasco y otomí, repartidos para el trabajo en los actuales estados de Guanajuato y San Luis Potosí.

La arquitectura civil y religiosa guardan la belleza de detalles mínimos que lo decoran con una imagen de misticismo en cada una de sus construcciones, su traza urbana fue única con la existencia de callejones lugares escondidos y románticos en su especie. La arquitectura civil también mostraba la religión en la colocación de altares dentro de los edificios públicos y en las casas particulares, que trataban de exaltar la perfección exterior e interior, que se caracterizan por sus arcos con detalles sencillos y detallados la construcción y traza de la villa se hizo de acuerdo a sus rutas comerciales. En cuanto la arquitectura religiosa tuvo un estilo barroco con retablos ya en neoclásico y no fueron altas sus construcciones sus elementos arquitectónicos decorativos estaban concentrados en cada marco de ventana y puerta con simpleza y elegancia.

En 1630 y 1631 se emprendió una reorganización de la geografía decimal que tendía a la recaudación que fueron divididos en diezmatorios, el recuento de todas las haciendas, “padrones” o censos de población en la provincia de los chichimecas y ciertas partes de la ribera del río grande el actual río Lerma que

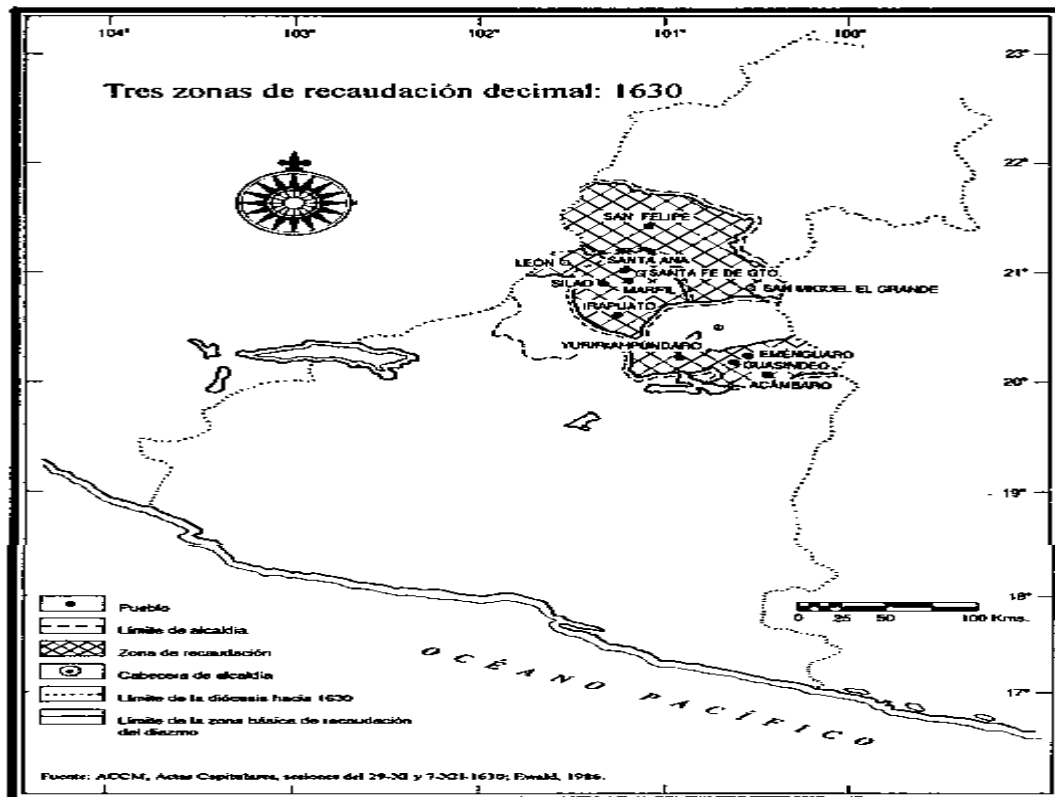
---

<sup>38</sup> Vidargas, Francisco. *San Miguel de Allende y el santuario...* pp.33-36

también funcionó como centro defensivo de la región del norte para aquellos indios que fueron reprimidos no se acercaran.<sup>39</sup>

Como podemos observar en la imagen 12, nos muestra las zonas de recaudación.

Imagen 12. Zonas de recaudación decimal 1630.



Gómez Mazín, Oscar. *El Cabildo Catedral...* pp. 60-63

En la zona de recaudación como lo muestra la imagen las zonas donde estaba la mayor posesión de capital, por otra parte la industria también progreso esto se vio reflejado en su arquitectura ya que se contaba con donaciones por parte de los dueños de las minas, quienes patrocinaron las ostentosas construcciones. Tuvo también un desarrollo académico moderno con la introducción de la ilustración en la creación de colegios bajo la orden franciscana, los señores acaudalados y dueños de ranchos quienes apoyaron la educación y

<sup>39</sup> Sánchez Maldonado, María Isabel. *El sistema de empréstitos...* p.97.

tuvieron la plena confianza hacia estos padres que entre 1767 y 1821, formaron nuevos grupos socioculturales ilustrados, una educación de vanguardia impartida por instituciones como el colegio de San Francisco de Sales en San Miguel el Grande, que corrió a cargo de la congregación del Oratorio de San Felipe Neri que en cuanto se congregaron los padres enseñaron a los niños tanto españoles, criollos como indígenas dándoles las primeras letras y doctrina cristiana gratuitamente, prontamente aprendieron a escribir, leer, contar y la lengua castellana, así como también latín, artes y estudios mayores abriéndoles la posibilidad de ir a la Universidad de México y poder concluir su aprendizaje.<sup>40</sup>

El documento aprobatorio para la fundación de la Congregación fue otorgado por la corona Española en 1720, además de la erección pontificia en 1727 por parte del papa Benedicto XIII, con la licencia de que los padres podían enseñar a niños y adultos diversas materias con el privilegio de que irían a la Pontificia Universidad de México a graduarse, contaban con un excelente cuerpo docente de sacerdotes que colocaron al colegio de San Francisco de Sales durante la primera mitad del siglo XVIII a la altura de instituciones similares como los colegios jesuitas, brindando conocimientos a través de apuntes o textos sobre clásicos latinos como Cicerón, Ovidio y Virgilio, además tuvieron estudios de filosofía, cursos de artes, lógica, física y metafísica. En su larga historia educativa tuvo personalidades tanto maestros como alumnos de los que destacan el doctor Juan Benito Díaz de Gamarra, el padre Alfaro, don Ignacio de Allende, don Ignacio de Aldama etc. Por primera vez en Nueva España se enseñó la filosofía moderna, teniendo como edificio noble con amplios patios y una fuente, silencioso, triste y hostil dada su doctrina.<sup>41</sup>

Cuando salieron los nombrados ilustrados quisieron mostrar que eran capaces de representar al territorio novohispano, de evolucionar como se los pedía la época de ser competente para poder recuperar los puestos políticos y

---

<sup>40</sup> Vidargas, Francisco. *San Miguel de Allende y el santuario...* p.17.

<sup>41</sup> De La Maza, Francisco. *San Miguel de Allende...* pp.62-64.



religiosos de los que fueron desplazados por intereses de todos aquellos conquistadores y la nación colonizadora española.

Para terminar el capítulo, tomamos al Obispado de Michoacán desde su fundación hasta sus primeras actividades, del cómo se formó y los diferentes personajes que hicieron posible el establecimiento de la ciudad capital de la diócesis. El trabajo hecho por el primer obispo de Michoacán don Vasco de Quiroga, fue el de incorporar a la sociedad a todos los indios que estaban arraigados y diferenciados por los españoles.

El obispado se fue estructurando a base de apropiación de tierras ricas en minerales que le dieron dinero y territorio, en su expansión el clero regular iba a los lugares más escondidos a evangelizar tuvieron reputación de protectores de indios involucrándose en sus problemas y tratar de dar solución esta alianza no era buena opción para la corona ya que quería delimitar el poder a este clero imponiendo la secularización. Las diferencias y las pugnas de estos dos cleros por el territorio y su posición dentro de la sociedad fueron evidentes en el siglo XVIII, donde paulatinamente se dio un cambio en la mentalidad de las personas en cuanto a la religión, educación y formación social. Durante la conquista hacia el norte del obispado fue donde se encontraban nuevos territorios con minas y materias primas donde se fue obteniendo la riqueza. En este contexto se fundó San Miguel el Grande por fray Juan de San Miguel, villa donde predominaron los españoles.

**CAPÍTULO II**  
**LA SOCIEDAD Y LA**  
**EDUCACIÓN EN EL**  
**SIGLO XVIII**

## CAPÍTULO II. LA SOCIEDAD Y LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XVIII

### 2.1 Vida cotidiana novohispana.

La Nueva España tenía como órgano de gobierno al virreinato, el cual estaba dividido en doce provincias, que funcionaron como una organización administrativa, en cada una de ellas se tuvo una mentalidad más abierta a diferencia de la colonia, como la transformación de la mujer que fue parte esencial y viviente de los valores de la cultura occidental. En 1700 tuvieron un distanciamiento entre España y la Nueva España, por las luchas territoriales que tenía España y gracias a lo acontecido ya pasaba tiempo en el cual no se comunicaban con la Nueva España, que sin saberlo tomó el control temporal lo asumía el poder local y un amplio sistema de intereses familiares cuyo peso no pudieron destruir los servidores de la corona y la implantación de las reformas borbónicas.<sup>42</sup> Los criollos empezaron a crearse una conciencia patriótica donde se preparaban para los puestos que tenían a su cargo los peninsulares.

Desde que arribaron los españoles al nuevo mundo, se fueron mezclando las castas de sangre, culturas y formas distintas de vida y convertidas a creencias de Europa cristiana,<sup>43</sup> dando como resultado las clases sociales que por su nivel económico se mantenían y definía las actividades que podían realizar y hasta donde podía llegar su trabajo y a partir de esto su sueldo.

La sociedad novohispana era estamental, un estatus legal particular de acuerdo al grupo que pertenecían las condiciones de la mejora en la enseñanza parte fundamental en la cual los individuos adquieren su cultura y educación superior, la separación de la Iglesia y el Estado como gobernantes. Los peninsulares acaparaban los cargos como: virrey, miembros de la Real Audiencia,

---

<sup>42</sup> Sánchez de Tagle, Esteban. *Por un regimiento, el régimen: política y sociedad, la formación del Regimiento de Dragones de la Reina en San Miguel el Grande, 1774*. Colección científica. Historia social. No. 129. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Departamento de Investigaciones Históricas. 1982. 31-32.

<sup>43</sup> Josefina, Muriel. *Cultura Femenina Novohispana*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. 2000. p.16.

la junta de haciendas, las intendencias, alcaldías mayores, las subdelegaciones, cargos en el ejército, en la Iglesia etc.

El ascenso de los criollos se debió a que ven su oportunidad para ocupar los cargos políticos presentándose como una clase que nació en este territorio por lo tanto se interesaban por el beneficio de su tierra, como su patria y planean sus obras de acuerdo a sus valores se dedicaban a lo que heredaban por su familia en la cual una de las dos partes tenía linaje español y estaban en negocios furtivos como en minas, comerciantes etc. eran parte de la sociedad con un sentimiento cada vez más nacionalista.<sup>44</sup>

La vida privada de cada persona se vinculaba a los hábitos que tenían cada clase social, un español era parte de la clase alta, los hombres quedaban a cargo de los altos puestos de la burocracia mientras que las mujeres se quedaban en casa atendiendo a su marido, así como a los hijos tenían acceso a la educación a textos y obras de grandes autores su formación se limitaba no podían asistir a estudios superiores y eran consideradas menores de edad. En cuanto a sus pertenencias como herencias o bienes materiales tenían siempre la imagen de un varón como administrador, como a las casadas el marido y cuando son niñas a su padre o si no había ninguna de las dos se buscaba el patrocinio de alguna orden religiosa.

Los indígenas predominantes en número se encargaban de la fuerza laboral, en donde fuera su trabajo eran los encargados del trabajo duro y a veces mal pagado, algunos realizaban alguna actividad artesanal con base en sus herencias prehispánicas. Las mujeres por su parte trabajaban para el sostenimiento de las familias ya fuera en la ciudad o pueblo, eran las encargadas de servicios de limpieza y a veces de niñeras.

---

<sup>44</sup> *Ibidem.* pp. 501-502.

Por último tenemos a los mestizos y castas de diferentes combinaciones raciales, agrupándose formaban parte de la sociedad y no vivían separados del resto pero su faena era aun más pesada que la que hacían los indios.

La vida cotidiana que se concentrara en dos espacios; la ciudad y el campo, primeramente la ciudad que era el centro de esparcimiento, casas, cabildo, catedral, calles, conventos, jardines, etc. el tipo de construcciones en la ciudad eran diferentes a las del campo sobre todo porque marcaban cada clase social como las familias más poderosas estuvieron establecidas cerca de la plaza principal, en torno a la catedral en cuanto a los indios y otras castas siempre fueron empleados para trabajos duros como la construcción y demarcación de ciudades sus propias casas fueron chicas cubriendo sólo las necesidades y a veces ni eso se podía por la falta de dinero. En las ciudades se estableció la industria y el comercio que fue vital en la compra y venta de productos extranjeros circulaban productos que no había en su región, los productos de las fincas del campo de la tierra caliente y los de las haciendas de la ciudad se colocan en la plaza en forma de mercado para poder enseñar y hacer el cambio.<sup>45</sup>

Los productos que circulaban en las principales y grandes ciudades como México fueron; el pulque, maíz en grano, trigo en harina, carneros, gallinas, pollos, pavos, cerdos, toros, terneros, huevo, sal, pimientos, manteca de cerdo, azúcar y queso, algunas legumbres, frutas, y semilla. El pulque fue uno de los productos más populares dentro de los habitantes, unas personas lo tomaban como medicinal y muchos otros como bebida embriagante. En el caso de la alimentación había distinciones, es decir el que tuviera dinero tendría la mejor carne de mayor calidad y en cantidades mayores para el abastecimiento de casonas, como también utilizaban las especias que llegaban directas de España eran las preferidas para las recetas españolas que se mezclaron también con la comida típica de los indígenas y en conjunto se preparaban grandes platillos

---

<sup>45</sup> De La Torre Juan. *Bosquejo histórico...* pp. 32-45.

suculentos. Hubo un grupo de mujeres que preparaban de comer para los viajeros o los que fueran de prisa, a bajo precio funcionaron como mercados ambulantes, fue una necesidad de subsistir como medio de trabajo que había un promedio de 20, 000 personas circulando por la ciudad diariamente.<sup>46</sup>

La vida confortable que tenían los grupos de clase privilegiada eran los que ordenaban y tenían el poder y riqueza, su vida en casa era llena de sirvientes que hacían el trabajo por ellos, además de que contaban con casas enormes a diferencia de los sirvientes, la individualidad de cada miembro y sus habitaciones eran con bastante espacio, la casa por lo regular contaba con dos plantas; la planta baja era para guardar los suministros de comida donde se contaba con un patio para el esparcimiento y flujo de gente, asimismo era donde se encontraban los caballos que eran utilizados por los patrones que eran el medio de transporte también estaban las habitaciones de las sirvientas y los que administraban la casa. Por su parte la planta alta era para las habitaciones de los dueños de la casa que no siempre se revolvían con los demás, los adornos dentro de casa eran costosos como muebles importados de Europa, cortinas y pinturas traídas desde España, unas verdaderas obras de arte, la última moda en vestidos y trajes para los hombres y mujeres traídos desde Francia. Sus atuendos llenos de joyas que se dejan ver en las fotografías de la época cuanto más joyas enseñaban más poderosa era la familia, su vida sin preocupaciones y con muchas virtudes.

En las casas de clase media había una combinación de sitios pero tenían justo lo necesario, las casas de bajos recursos eran de lo más simple, los espacios por lo general eran repartidos donde un sólo lugar era ocupado para dos labores como por ejemplo la cocina y el pequeño taller del papa ocupaban el mismo cuarto y las habitaciones eran tendidos en el suelo y todos juntos en una determinada área.

---

<sup>46</sup> Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Historia de la vida cotidiana en México: el siglo XVIII: entre tradición y cambio*. Tomo III. México. El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica. 2005. pp. 17-34.

Los libros fueron la forma de dar literatura en la Nueva España algunas obras hechas en este territorio y otras traídas desde España además de textos religiosos, el lugar eran las ciudades donde por medio de tertulias,<sup>47</sup> se daba lectura a un libro exponiéndose a varios puntos de vista era una manera de compartir el conocimiento la finalidad era compartir noticias y opiniones acerca de política, las acciones que hacían las personas de elite solamente era un momento de convivencia.

La manera de divertirse era por corridas de toros donde la clase alta tenían los mejores lugares además de que la vida en la sociedad alta implicaba también las comidas en las casas<sup>48</sup> familias completas asistían al festín, los anfitriones arreglaban su casa exponían sus mejores trofeos se contrataba la música, se ponían sus mejores vestidos hombres y mujeres, la comida tenía que ser impecable así como toda la decoración y el recibimiento para poder quedar bien ante sus amistades. La clase baja también se divertía en pequeños lugares donde tomaban pulque, además que podían asistir a las corridas de toros en lugares inferiores o la organización de peleas de gallos. Las maneras de convivir y de divertirse eran expuestas dejando claro la clase social dentro de la visión urbana que eran centros de cultura y de vanguardia.

La sociedad novohispana tuvo una nueva identidad gracias a la mentalidad adquirida por los criollos quienes ascendieron y pelearon colocándose dentro de una sociedad dividida por clases sociales, en las cuales cada clase tenían sus propias actividades sociales, trabajos y educación. En cuanto a lo que se tenía en el territorio como materia prima y lo que se fabricaba, los peninsulares tuvieron siempre contacto con las novedades europeas y objetos que no se encontraban dándose el intercambio.

---

<sup>47</sup> Muriel, Josefina. *Cultura Novohispana...* p. 497.

<sup>48</sup> Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo III... pp. 64-65.

## 2.2 El Obispado de Michoacán y la educación para cada clase social.

Dentro del obispado de Michoacán, la ciudad de Valladolid fue la cabecera del obispado por lo cual en la catedral donde residía el prelado, dean, cabildo y un clérigo cura que daba sacramentos en la iglesia catedral a todos los avecindados a ella como españoles, mestizos, mulatos y negros y donde también se administraban los barrios de indios naturales así como también dirigir los lazos matrimoniales, trabajadores de instituciones religiosas y civiles, estados civiles, y la cantidad de niños de cada región, etc.<sup>49</sup>

La comunidad de indios estaba conformada por la todavía existente nobleza indígena novohispana y los indios súbditos, los llamados marginados que no pertenecían a esta nobleza su trabajo era sencillo trabajar para poder subsistir. Se le llama indio a todo aquel que forme parte de una comunidad indígena, donde no hay elementos europeos se hablaba la lengua indígena prevalece su cultura y la espiritual, elementos indígenas en fuerte proporción que dan sentido social de la comunidad aislada a los que la rodean.<sup>50</sup> Las familias agrícolas se unían para la construcción y conservación de sus sistemas de riego, combatían colectivamente las plagas trabajando la tierra y del mismo modo que los españoles se unían para celebrar sus fiestas religiosas que realizaban obras de defensa y de embellecimiento del barrio. El repartimiento de indios en las diferentes comunidades, se empezó a cubrir carencias como encargados de construcción, suministro de agua, etc. lo necesario para el buen funcionamiento.<sup>51</sup>

En su visión urbana estaban las comunidades donde se contaba con una plaza, iglesia, casa rural, viviendas hecha por los habitantes, una casa de la comunidad en donde habitan los gobernantes o cuerpo gobernante conocido como

---

<sup>49</sup> López Lara, Ramón. *El obispado de Michoacán en el siglo XVII*. Morelia. Fimax Publicistas. 1973. pp. 38-39.

<sup>50</sup> Zolla Carlos, Zolla Márquez Emiliano. *Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas*. México. Universidad Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial. 2004. pp. 17-18.

<sup>51</sup> Herrejon Peredo, Carlos. *Los orígenes de Guayangareo...* p. 48.



“republica” conformado por un gobernador, alcaldes, regidores, aguacil, y escribano las funciones se ejercían en tres ramos en lo jurídico, administrativo y en lo financiero.<sup>52</sup> La nobleza indígena todavía prevalecería para este tiempo tenían su lugar de agrupamiento se valían de varios sectores de la población se empleaban en oficios manuales como por ejemplo, comercio menor, minería y agricultura, ocupando una posición dentro de la organización virreinal.

La ciudad de Valladolid en su mayoría fue poblada por españoles que empezaron a construirse una ciudad digna, con construcciones al estilo barroco y de uno o dos pisos, en medio con un estilo cuadrangular se encontraba un patio y alrededor arcos decorados acompañados con barandales y al fondo las habitaciones o patios de servicio donde se hacían las labores de limpieza. Las principales familias ricas se fueron colocando alrededor del marco de la iglesia catedral, ya desde el siglo XVII se fueron consolidando las actividades económicas dentro de la ciudad como fue la industria textil: algunas fábricas de hilados, tejidos de algodón, cerillos, cerveza, aceite, jabón, tabacos, sombreros finos, velas de cera, fideo, catres de fierro, dulces etc. cubriendo las necesidades primordiales estaban también lo que hoy conocemos como mercado, que eran los productos que venían del campo traídos a la una determinada plaza para hacer un intercambio de productos y poder cubrir las carencia que se tenían y poder satisfacerse.<sup>53</sup> las ordenes religiosas por su parte empezaron a actuar en el obispado directamente por el papa, cuando empezaron a llegar los prelados seculares entonces ya el clero regular se fue acomodando en provincias erigidas por los prelados.<sup>54</sup>

Los primeros evangelizadores supieron comunicarse con los indios al aprender la lengua nativa, acostumbrándose a que los entendían los indígenas

---

<sup>52</sup> (Maríñez, María del Rosario). “La investigación histórica sobre temas de educación en la época colonial en México” Reseña del libro: *Pueblos de indios y educación en el México colonial, 1750-1821*. [en línea]. 2001. <http://redie.uabc.mx/contenido/vol3no2/contenido-marinez.pdf>. [28 de octubre del 2011].

<sup>53</sup> De la torre, Juan. *Bosquejo histórico...* p.45.

<sup>54</sup> Juárez Nieto, Carlos. *El clero en Morelia durante el siglo XVII*. México. Instituto Michoacano de Cultura.1988. p. 87.

nunca se esforzaron por aprender el castellano, por consiguiente la Corona ordeno una legislación para que se aprendiera y se hablara el castellano y se hiciera oficial su enseñanza. Los hijos de los caciques podían acceder a estudios mayores asignando para ellos becas en seminarios conciliares.<sup>55</sup>

La vida cotidiana del Obispado de Michoacán era rica y variada por clases sociales, en las cuales se daba el traspaso de valores y enseñanza aunque todavía existía la discriminación. La vida prodigiosa que llevaban sus habitantes se reflejaba en la formación de fábricas explotando los recursos naturales con que se contaba y en donde también la religión tuvo que ver en la organización de los individuos, por ejemplo de las familias ricas se sacaban numerosas donaciones para sus conventos, con la finalidad de no tener una sociedad insana. Se rescataron mujeres solas apoyándolas a que se metieran en claustros, y poder contraer matrimonio con hombres de bien. A las mujeres casadas se les guiaba para evitar la libre unión, siendo que la Iglesia ni la sociedad permitían los divorcios imponiendo siempre las costumbres europeas.

### 2.3 La educación impartida en la sociedad novohispana y a la mujer.

La educación fue condicionada para los alumnos de distinto origen étnico, pero se recomendaba observar aquellos que si estudiaban y perciban sus aptitudes y seguir por el camino del bien.

Los indios recibían su educación gratis porque era básica y estaba a cargo de algunas órdenes religiosas, en las comunidades indígenas estaban las maestras o amigas, que no necesitaban acreditar conocimientos especiales recibían su licencia con el previo permiso del ayuntamiento y recibían a niños de 3

---

<sup>55</sup> Menegus Borneman, Margarita. Aguirre Salvador, Rodolfo. *Los indios, el sacerdocio y la universidad en la Nueva España, siglos XVI y XVIII*. México. Plaza y Valdés Editores. 2006. p. 308.

a 7 años y niñas de 3 a los 12 años, como un jardín de niños a las niñas era casi la única posibilidad de recibir alguna instrucción.<sup>56</sup>

Las citadas amigas o migas eran llamadas así a un grupo de señoras que educaban a niñas y a los establecimientos donde lo recibían, salvo que ninguna mujer podía enseñar a los varones y en caso de que lo hiciera tendría que pagar multa por ello. También hubo escuelas reales donde para su fundación y sostenimiento se debería contar con el apoyo y sustento de alguien en particular o de órdenes religiosas.<sup>57</sup>

Entonces se empezó a establecer la enseñanza primaria que se distribuía en grados y ya con carácter oficial, como las escuelas nombradas de magisterio donde se formaron maestros rurales, escuelas femeninas y profesionales así como también había escuelas para sordomudos etc. con todo esto se fue ideando la educación pública. En cuanto el caso de niñas y jóvenes cuando se trataba de mujeres ya mayores existían las instituciones llamadas beaterios o recogimientos ahí ya no funcionaban como escuelas sino como la reunión de mujeres solas donde se juntaban por el bien común.<sup>58</sup>

Las órdenes religiosas por su parte primero atendieron la formación de sus miembros para después abrir aulas a estudiantes externos clérigos o laicos, sus materias impartidas en las primeras universidades fueron gramática, retórica y lógica o dialéctica, aritmética, geometría, música y astronomía. Por su parte la Universidad de México fue la única que desde su origen no tuvo infiltrados religiosos y guardo celosamente su autonomía, con esto podemos decir que entre los colegios, la imprenta y las clases de gramática se daba la formación intelectual de los novohispanos.<sup>59</sup>

---

<sup>56</sup> *Ibidem.* p.31.

<sup>57</sup> Gonzalbo Aizpuro, Pilar. *Historia de la educación...* p.76.

<sup>58</sup> Gonzalbo Aizpuro, Pilar. *Las mujeres en la Nueva España, educación y vida cotidiana.* México. El Colegio de México. 1997. p.34.

<sup>59</sup> Gonzalbo Aizpuro, Pilar. *Historia de la educación...* pp. 47-55

La creación de las universidades fue un logro para la educación en donde el clero en algunas ocasiones fue parte de él, pero con la visión más abierta al educar y construir una sociedad culta que generara mayores beneficios, es decir como la tarea impuesta por los Jesuitas que eran parte del clero pero que expusieron la deficiencia de la educación impartida y se alejaron un poco del misticismo religioso y sus censuras, buscaban la perfección religiosa fuera de la Iglesia<sup>60</sup> buscando otros caminos donde el hombre se pudiera desarrollar sin la oposición o reglas de la religión claramente por estos principios la Corona fue rebasada ante la popularidad de estos padres que tiempo después tuvieron la necesidad de sacarlos de la Nueva España porque los intereses eran distintos y opuestos. En cuanto a la formación de jóvenes se empleaban principios pedagógicos aceptables y dirigidos al interés o actividad que desarrollara.

Para la clase baja, los indios y sus descendientes les esperaba una educación catalogada como básica porque no tenían que saber más que lo necesario, ya que no se les permitiría acceder a algún cargo importante no eran competencia con la enseñanza de los españoles es decir, sería inútil instruirlos para algo que nunca alcanzarían, su educación llegaba hasta donde daban sus posibilidades. Dentro de la Iglesia también había títulos de bajo rango como lo fueron los llamados bachiller, sin embargo en algunas partes hubo sus excepciones y daban un claro ejemplo de que con mucho esfuerzo podían lograr sus cometidos. Al igual que los anteriores grupos sociales la mujer también fue clasificada como inferior o subordinada sin poder entrar a las recientemente abiertas universidades, la sociedad criolla encomendó a las mujeres la conservación de sus tradiciones castellanas y la vida familiar siguiendo un ideal educativo que ya estaba compuesto para que no pudieran ser enseñadas en instituciones superiores o medias. Estaban sometidas al marido, padres de familia, autoridades civiles y eclesiásticas, definidos a ellos mismos como directores espirituales que consideraban que el trabajo de la mujer consistía en el hogar y

---

<sup>60</sup> *Ibidem.* pp.123-130.

sus actividades dentro de ella así como el de ser buenas esposas respetadas, su vida académica se limitaba.

La otra posibilidad que tenían era entrar a los conventos para el servicio de Dios, en algunos colegios tuvieron la finalidad de recoger a niñas huérfanas para su cuidado formando fundaciones piadosas y gratis también estaban las becarias y colegialas niñas de familia acomodadas que pagaban cuota asignada para su manutención. La edad de ingreso era entre los 10 a 25 años se les enseñaba para que pudieran contraer matrimonio o entrar a la religión, sus labores enseñadas eran dentro del hogar como cocina, costura, trabajos manuales y confección de flores artificiales labores que se podían convertir en ingresos mediante la venta al exterior.<sup>61</sup>

La formación tuvo que ser ejemplar hacia su familia para que los hijos tuvieran su primera educación que fuera el buen ejemplo, si alguna familia no contaba con una buena reputación de la mujer, era rechazada por la sociedad, desde la conquista, la Iglesia empezó a formar familias a base del matrimonio y organizarlos para tener un control y evitar que se salieran del prototipo europeo, que también hubo sus excepciones y peleaban para no aceptar los divorcios, por medio de pláticas y ellos mismos hacían las conciliaciones.

Según el criterio de los españoles ilustrados había un predominio de la ignorancia en la gran parte de la población, un grado elevado de analfabetos tanto en centros urbanos como en población rural. A consecuencia de esto algunos autores ilustrados comentan el papel de la mujer dentro de la sociedad, como lo fue fray Benito Jerónimo Feijoo que se encargó de la defensa de la mujer, se refirió a ellas exponiendo la dificultad de que aceptaran que su nivel intelectual era igual al de los hombres. Si no se daba la oportunidad a la mujer de demostrar sus capacidades nunca se sabría si eran capaces, la solución atrevida para la época por parte de Benito Jerónimo Feijoo era cambiar los papeles y que se diera

---

<sup>61</sup> *Ibidem.* pp. 319, 336.

la misma educación a niños que a niñas, ya que estaba en decadencia. Por su parte el ministro Francisco de Cabarrús exalta la importancia de la educación en la juventud por parte del estado, la enseñanza de la religión corresponde a la iglesia.

En general los ilustrados novohispanos mostraron la educación de las mujeres dentro del matrimonio, podían realizar trabajos sin utilizar demasiada fuerza física como el de sastre, relojero, músico, platero, pintor o impresor. En las clases bajas les era inútil instruir las en alguna labor ya que de cualquier manera se verían obligadas a trabajar para subsistir en condiciones de inferioridad. Se le dio educación a la mujer con métodos tradicionales capaces de comprender cualquier situación haciendo un papel más digno. Con el interés de aumentar la producción y recuperar la fuerza de trabajo de la mujer se crearon escuelas de capacitación para mujeres, los talleres profesionales pretendían incorporar las mujeres de las clases bajas al proceso productivo.<sup>62</sup>

Las mujeres entonces fueron tratadas con marginalidad, a no darles las mismas oportunidades de trabajo, libertad, educación, ni tampoco en su vida personal, el género masculino disponía de ellas. Su situación era como la de un niño irracional que debería de ser guiado para que no cometiera errores. Su vida estaba dedicada al hogar, algunas tuvieron la oportunidad de obtener obras literarias con alto contenido de cultura donde después empezaron por su parte a escribir sobre su entorno social y a la par su vocación eclesiástica, la Iglesia por su parte también estuvo apoyando a las mujeres desde su posición de ser sumisas nunca desafiando las reglas ya conocidas. A las niñas de clases medias y bajas el mayor enriquecimiento académico será dentro de los recogimientos, tendrían que aprovechar todo en cuanto se les ofreciera en esos lugares porque no se tenía un futuro seguro al salir de ahí.

---

<sup>62</sup> Gonzalbo Aizpuro, Pilar. *Las mujeres en la Nueva España...* pp. 34-40.

**CAPÍTULO III**  
**EL BEATERIO Y**  
**COLEGIO DE SANTA**  
**ANA**

### CAPÍTULO III. EL BEATERIO Y COLEGIO DE SANTA ANA

#### 3.1 Los Recogimientos, Beaterios, Oratorios y Colegios.

En este capítulo mencionaremos a los recogimientos, beaterios, oratorios y colegios que fueron de vital importancia en nuestro trabajo, desde su fundación hasta el siglo XVIII.

Los recogimientos aparecieron en la primera mitad del siglo XVI en la Nueva España, donde se encontraban mujeres que dejaban su vida pública a una vida de oración y contemplación, para esta época las mujeres divorciadas y viudas habitaban en encierro, llevando una vida digna sin provocaciones ni tentaciones, con la ayuda de la iglesia estos lugares podían llegar hacer ser un beaterio o un convento. Funcionaban llamándolos “primitivos” porque a las mujeres se les enseñaba a formarse como devotas de Dios, los primeros recogimientos estuvieron en las ciudades de Texcoco y Huejotzingo, el dato proviene de una carta al obispo Fr. Juan de Zumárraga (México 1529) en el que refiere a Carlos V, los atropellos cometidos por el presidente y oidores de la primera audiencia, su mayor preocupación fueron todas las mujeres que se quedaron solas o con hijos, es decir viudas o sin tener un sustento económico, como pueden ser víctimas de abusos la solución que se encontró era reunir las en un lugar para poder ampararlas.<sup>63</sup>

Como institución los recogimientos se instituyeron en el siglo XVIII, cuya finalidad de sus fundadores fue apartar a la mujer de una sociedad en la que vive porque la contamina ante diversos problemas que presionaban su vida moral, incluyéndola en la vida religiosa a base de la oración. Los recogimientos ofrecían a la mujer un apoyo comunitario para una vida digna, no se hacían votos de ninguna clase y poseían una vida piadosa.<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup> *Ibidem.* p. 122.

<sup>64</sup> Muriel, Josefina. *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*, tomo II... pp. 25-27.



Los recogimientos se ubicaban en casas designadas por particulares, ocupados por mujeres y niños solos, se mantenían primeramente de los donativos o limosnas realizados por personas benefactoras. Cuando estaban a cargo de alguna institución religiosa o algún religioso, donaban tanto sus bienes materiales como monetarios, o de créditos que solicitaban los clérigos por lo que se exigió que los administradores proporcionaran semanalmente a la procuraduría general de propios y árbitros, un informe detallado de los ingresos y egresos, aclarando el empleo de rentas, limosnas el producto del trabajo de las “recogidas”, todo debería de ocurrir con la aprobación del virrey.<sup>65</sup>

A parte de los recogimientos también existieron los beaterios que surgieron desde la época de la colonia pero tuvieron su mayor resplandor en el siglo XVIII. Éste fue un espacio en el cual se encontraban congregadas las “beatas” era como se les llamaba a las mujeres dentro del beaterio, las cuales habitaban enclaustradas en casas.<sup>66</sup> Al contrario de las monjas las “beatas” no pronunciaban votos solemnes al ser admitidas en sus comunidades sino que simplemente prometían observar una regla de vida, promesa de la que podían ser liberadas con aprobación del obispo. No llevaban dote sólo su disposición de trabajar para mantenerse, la mayoría se dedicaron a la educación como medio de empleo y mantenimiento.

Los beaterios se diferencian de los recogimientos por el orden y organización dentro de su comunidad, las beatas poseían voto privado, es decir podían votar por sus representantes y obtenían la protección de un patrón clerical o de una casa de religiosos. Los beaterios eran pequeñas comunidades de mujeres piadosas en donde la mujer se formó su propia forma de vida o vocación estableciéndose como maestras.

---

<sup>65</sup> Muriel Josefina. *Los recogimientos de mujeres...* p. 222.

<sup>66</sup> Gómez Canedo, Lino. *La educación de los marginados durante la Época Colonial*. México. Porrúa. 1982. pp. 143-144.

Si bien es cierto los beaterios o recogimientos contaban con la ayuda de personas dentro de la Iglesia no tenían el mismo fin por ejemplo de los conventos, en los cuales para su admisión deberían cubrir un régimen de requisitos que pocos podían alcanzar, y sus integrantes permanecían en el convento hasta el día de su muerte y no se convivía en sociedad.<sup>67</sup>

La intervención oficial de las autoridades eclesiásticas para estas instituciones, sólo fue para regular su esparcimiento y tener una constante vigilancia, actuando hasta en lugares lejanos por medio de visitas donde llevaban el control y un prototipo de inventario. Se tenía por escrito lo que se obtenía por ingresos y egresos así como manejar los bienes materiales que se otorgaban a favor de la mayoría de las instituciones que lo necesitaran. La Corona fue la encargada de expedir las cédulas reales y permisos para el establecimiento de los beaterios, el virrey sólo fungió como intermediario entre los interesados, ya fueran fundadores particulares o eclesiásticos y/o civiles.<sup>68</sup>

En este mismo contexto nos encontramos con los oratorios un lugar destinado al culto divino donde en un principio fue de utilidad para todos los fieles, un estado de vocación con total libertad al contraste con otras congregaciones. Un lugar donde estaba dedicado a la celebración de la misa y otras funciones sagradas, su misión cotidiana era conquistar almas, administraban sus actividades en ejercicios que se hacían dentro del oratorio como públicos y privados, los públicos era el espacio donde llamaban a la comunidad para poder dar a conocer su trabajo y disciplina, se caracterizaban por hacer visitas a enfermos, en cuanto se trataba de la organización de faenas y la oración entre los integrantes de la congregación era llamado algo privado.<sup>69</sup>

---

<sup>67</sup>Brading, David. *Una iglesia asediada...* pp.114. 115.

<sup>68</sup> Muriel, Josefina. *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*, tomo II... P.26.

<sup>69</sup> (s/a). "Idea de los ejercicios del oratorio fundado por San Felipe". Impreso en la oficina de viuda de Teruel. Murcia. [en línea].1795.

[http://books.google.com.mx/books?id=B6QTKyAUo\\_QC&printsec=frontcover&dq=oratorios+de+san+felipe+neri&sourc](http://books.google.com.mx/books?id=B6QTKyAUo_QC&printsec=frontcover&dq=oratorios+de+san+felipe+neri&sourc)

En los oratorios los sacerdotes y seglares no están atados por ningún voto o promesa que implique compromiso alguno ya que como lo representó San Felipe Neri, <sup>70</sup>sacerdote conocido como el que dio origen a un oratorio laico, donde sus actividades eran ejercicios piadosos, la visita a los enfermos, predicación, lectura de la biblia, orientar a las familiares a base de valores, visita de las 7 iglesias a semejanza de lo que hizo Jesús el hijo de Dios, etc. éste tipo de instituciones para el siglo XVIII, sus integrantes podían vivir en claustro o no, era decisión libre y personal donde el clero secular autorizaba tal motivación.

Los nuevos modelos pedagógicos permitieron dar estudio tanto a españoles como a indios, para que se pueda adoptar las condiciones de vida y pensamiento de la metrópoli española apoyándose en la institución eclesiástica.

La educación fue atendida en gran parte por el clero secular y el clero regular, los diferentes colegios que tenían a su cargo tuvieron entre sus estudios la enseñanza de la teología, acompañada de ciencias científicas, para poder tomar en el futuro una carrera diferente al sacerdocio, ya que los colegios que había preparaban para recibirse como sacerdotes, ejemplo de ello fue el colegio de San Nicolás de Obispo.<sup>71</sup>

---

[e=bl&ots=aahIR168m6&sig=U7gyU8f1iCwX3CsY6D9QExp0R7w&hl=en&sa=X&ei=XOdQUK\\_wD8j\\_qQGE6oCYD\\_Q&ved=0CDoQ6AEwAg#v=onepage&q=oratorios%20de%20san%20felipe%20neri&f=false](https://www.google.com/search?e=bl&ots=aahIR168m6&sig=U7gyU8f1iCwX3CsY6D9QExp0R7w&hl=en&sa=X&ei=XOdQUK_wD8j_qQGE6oCYD_Q&ved=0CDoQ6AEwAg#v=onepage&q=oratorios%20de%20san%20felipe%20neri&f=false). [20 noviembre 2012].

<sup>70</sup> San Felipe Neri, considerado el profeta de la alegría cristiana. Nace en Florencia, Italia en 1515, muy joven renuncia un futuro seductor y económicamente promisorio y se va a Roma para formarse como sacerdote, aun antes de serlo Felipe Neri era conocido por su generosidad, simpatía y por la capacidad de congregar en torno suyo a personas deseosas de una nueva vida dio origen a un oratorio laico. Ya siendo sacerdote en 1551 se dedicó a la formación de sus hijos espirituales. Nació entonces la congregación del oratorio que era un grupo de sacerdotes y laicos que guiados por Felipe se dedicaban a ejercicios piadosos: la lectura de la Biblia, la predicación, el trato familiar de la palabra de Dios, la oración la visita de las siete iglesias y a las catacumbas, el servicio a los enfermos en sus respectivos domicilios pero sobre todo en los hospitales, etc. la iglesia pidió que regularizara a sus sacerdotes que no tenían ninguna clase de promesas ni votos, Felipe Neri respondió, “la regla es solo la caridad “. No quería austeridad dentro de sus integrantes sino que profesaran efectuó mutuo. Vivió con alegría y despreocupación una intensa vida interior. Murió el 26 de mayo de 1595, el Papa Gregorio XV, lo canonizó el 12 de marzo de 1622, su cuerpo incorrupto es venerado en Roma en la iglesia de Santa María “in balicela”, Chiesa Nuova. Folleto de información de la iglesia de los oratorianos en San Miguel de Allende, Agosto 2011.

<sup>71</sup> Brading, David. *Una iglesia asediada...* p. 114.

En 1717 cuando el rey prohibió la fundación de nuevos conventos y sólo admitió aquellos que seguían el reglamento de propaganda fide, que fueron colegios dependientes de la iglesia pero no con las mismas reglas de austeridad.

La afluencia de estos colegios fue una consecuencia de la secularización y las reformas borbónicas, los borbones al apoderarse de España echan andar la secularización del estado es decir, el rompimiento entre la Iglesia y el Estado. Tratando de proyectar un gobierno con espíritu ilustrado con las reformas borbónicas, que no son más que un conjunto de reformas de carácter político, administrativo, económico, fiscal, cultural, educativo y urbano con el objetivo de centralizar el poder y modernizar al Estado además de lograr un crecimiento económico.

La secularización entonces vino a cambiar los mecanismos de la Iglesia y el Estado, mucho tiempo estuvieron relacionados para gobernar. El clero secular se impuso ante el clero regular por lo cual se tuvo consecuencias como, la recuperación de propiedades, y la resistencia que pusieron los indígenas ya que estaban acostumbrados al clero regular, poco a poco los indígenas van dejando de asistir a las iglesias principalmente por el idioma.

La secularización fue un pretexto para defender las posiciones políticas de la Nueva España y los que estuvieron inconformes se les dieron misiones en el norte hasta que se acostumbraran a la nueva forma de vida adoptada por los borbones.<sup>72</sup>

---

<sup>72</sup> De La Torre Curiel, José Refugio. *Vicarios de entredicho*. México. El Colegio de Michoacán. 2001. pp. 114-120.

### 3.2 Terceras Órdenes y Colegios de Propaganda Fide.

En el siglo XVIII la sociedad novohispana tuvo cambios sociales significativos uno de ellos tuvo que ver con los modelos educativos, y el como la mujer se transformo como una fuerte convicción acerca del futuro de sus familias y de su situación dentro de la sociedad.

Uno de esos cambios fue que los criollos fueron favorecidos para tomar los estudios superiores, buscaron y encontraron en las letras un camino para ocuparse y resaltar sus propios méritos, su entrada a los colegios donde les permitieron alcanzar un prestigio que no podían obtener por medio de las armas. Era más fácil para la Corona incorporarlos a un trabajo bueno, es decir les dieron un lugar dentro de la sociedad, su educación de algunos fue entrar a escuelas reales<sup>73</sup>, así mismo los indios reciben educación catalogada como básica, la cual les dan la oportunidad de entrar en un proceso de aculturación.<sup>74</sup>

Las órdenes religiosas por su parte componían un nuevo proyecto, que fue el salir de sus conventos a predicar y enseñar a lugares lejanos de la población o de una iglesia, se empezó hacer popular el uso de sermones como medio para comunicarse y predicar en otras partes.

A consecuencia de lo anterior aparecen las terceras órdenes religiosas, que tuvieron como propósito la santidad personal llevándola a la familia y a la sociedad entera, se procedió entonces a la fundación de colegios, hospitales, recogimientos y beaterios, así como edificios destinados a varias instituciones de servicio social y religioso.<sup>75</sup>

En el siglo XVIII los virreyes tenían instrucciones en cuanto a la legislación de conventos, colegios y beaterios dedicados a la educación de niñas de origen español, fueron obras de obispos, así como de mujeres piadosas de todas las

---

<sup>73</sup>Garza, Baudot, Chang, et.al. *Historia de la literatura Mexicana*. La cultura letrada en la Nueva España del siglo XVII. Vol. 2. México. Siglo Veintiuno Editores. 2002. p. 36.

<sup>74</sup> Menegus Borneman, Margarita. Aguirre Salvador, Rodolfo. *Los indios, el sacerdocio...* p.313.

<sup>75</sup> Muriel, Josefina. *Sociedad novohispana y sus colegios de niñas*, tomo II... p. 10.

clases sociales y de hombres piadosos, el monarca sólo controló su fundación de acuerdo a los derechos del real patronato por medio de reales cédulas.<sup>76</sup>

La expansión de los centros de educación proporcionó la asistencia de las órdenes mendicantes con el fin de educar, como resultado se crearon los colegios de *propaganda fide*. “La fundación se dio el 6 de Enero de 1622, Gregorio XV erige la congregación de *Propaganda Fide* como órgano central y supremo para la prolongación de la fe con una doble misión: trabajar por la unión con las iglesias ortodoxas y protestantes, así como promover y organizar la misión entre los no cristianos. Era como un nuevo instrumento de la santa sede para poder tener jurisdicción sobre las misiones. La congregación estaba formada según el acto de erección por 13 cardenales, de los cuales uno era el prefecto, dos preladados y un secretario, a los cuales se añadirá poco después un religioso carmelita. Sucesivamente en 1626 se añadirá un protonotario y en 1630, el asesor del santo oficio que desde ese momento será un miembro de derecho del Dicasterio.”<sup>77</sup> El Dicasterio es a lo que se le denomina al referirse a departamentos u organismos especializados en la curia romana.

El establecimiento en la Nueva España de los colegios de *Propaganda Fide* estuvo de la mano de los misioneros que con una eficacia y estando en la estructura parroquial mantuvieron el rito católico. Su aportación educativa fue la decisión de salir a predicar a los demás conventos, luego a los lugares públicos la predicación fue por lo que sobresalieron estos colegios, dando su vida cotidiana como ejemplo. Los colegios de *Propaganda Fide* dieron la oportunidad a los indios de estudiar y formarse una identidad para sentirse parte del territorio donde viven.<sup>78</sup>

---

<sup>76</sup> Muriel, Josefina. *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas, fundaciones del siglo XVI*. Tomo I. México. Universidad Autónoma de México. 1995. P. 37.

<sup>77</sup> “Archivo histórico de Propaganda Fide”. Vía Urbano VIII, 16, 00120, Ciudad del Vaticano. [en línea]. 2001. <http://www.archivistoricopropaganda.va/sp/congregazione/congregazione.html>. 20 mayo 2012.

<sup>78</sup> Félix de Espinosa Isidro. *Crónica de los colegios de la Propaganda Fide de la Nueva España*. México. 1964. pp. 59-60.

Una institución papal, dirigida en un principio por los jesuitas es la *Sacra congregatio de propaganda fide*, formada por trece misioneros congregados para la difusión de la fe y la evangelización de los pueblos. En el siglo XVIII se tenían problemas todavía para que a los indios se les olvidaran sus antiguos ídolos, es por eso que los conventos se fueron convirtiéndose en colegios apostólicos que tuvieron dos funciones, el convertir y proteger la fe de los indios y prontamente se fue propagando hasta llegar a lugares escondidos buscando conquistar a más fieles. En varias ciudades y pueblos solicitaron autorización para establecer una casa u hospicio donde los frailes pudieran vivir, la Corona empezó a dar licencias para la fundación de colegios impulsada por los franciscanos.<sup>79</sup> La predicación se llevó a cabo con la utilización de sermones, la confesión también sirvió de herramienta para la Iglesia como un censo, para la conversión de los indios y la educación de la misma para no caer en pecado.<sup>80</sup>

Los hermanos pertenecientes a las terceras órdenes de penitencia le siguieron la vocación a la congregación de *propaganda fide*, conformada por frailes y monjas respectivamente eran una multitud de seculares vestidos de mortificación dando a conocer su tarea, demostraban su dolor y pasión a sus creencias para dar a conocerlo al mundo cristiano. “En el siglo XIII, San Francisco de Asís mostró el matrimonio formado por el beato Luquecio y su mujer Bonadona como muestra del camino a seguir la perfección cristiana, manifestándose por sus enseñanzas, les dio verbalmente una regla de vida”. A partir de ahí hubo seculares que adoptaron la regla, a fin de dar unidad con la ayuda del cardenal Ugolino se escribió la primera regla que fue aprobada por el papa el 16 de Septiembre de 1221. El papa Nicolás IV aprobó en 1289, una segunda regla con el fin de unificar las versiones que se habían derivado de la primera, tuvo vigencia en Hispanoamérica durante el periodo colonial. Los seculares profesaron una vida a semejanza de San Francisco de Asís para los que no vivían en conventos y donde se les permitía situarse en un mundo de hombres y mujeres en el que se pensaba

---

<sup>79</sup> Brading, David. *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial...* pp. 25-27.

<sup>80</sup> Herrejón Peredo, Carlos. *Los orígenes de Guayangareo - Valladolid...* p.230.

que Dios daría la esperanza para una felicidad eterna, son las bases de su edificación.<sup>81</sup>

La tercera orden franciscana fue una de las primeras en surgir y tomaron un papel claro en la sociedad al limitarse su dominio. Se podía seguir a la orden dentro de la familia, lugares de trabajo, en el entorno donde se vivía y ya no era para ingresar a un convento, fue un sistema más viable para todo aquel que quisiera estudiar, a cambio se le enseñaría a leer, escribir, el catecismo y la teología, pero con la oportunidad de ingresar a colegios que fueron espacios de estudios mayores. Se ubicaban al lado del convento con supervisión del mismo o beneficiarios y se fundaban con la autorización de un padre guardián del convento donde se establecían teniendo por superior al comisario visitador designado por el padre general, se gobernaban mediante un hermano mayor, ministros, comisarios, maestros de novicios y visitador, elegidos por los propios hermanos. También establecimientos de órdenes que fueron conformados por mujeres que eran gobernadas por una hermana mayor, conciliarías y maestra de novicias, y otros cargos como enfermera. Los puestos de gobierno de la sección femenina los designaban mediante una elección que hacían los hombres que constituían la directiva.<sup>82</sup>

### 3.3 La Congregación de San Felipe Neri, en San Miguel el Grande.

Como hemos de observar, el beaterio y colegio de Santa Ana, tuvieron como antecedente a sus benefactores el oratorio de San Felipe Neri, quienes fundaron al mismo tiempo el beaterio de Santa Ana y a un colegio de estudios mayores con el nombre de San Francisco de Sales, en San Miguel el Grande.

El oratorio se dio a partir de la secularización que asumía la Nueva España, donde ya no se permitía establecer mas conventos, los oratorios siguieron un ideal

---

<sup>81</sup> Muriel, Josefina. *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*, tomo II... p. 9.

<sup>82</sup> B. Iguiniz, Juan. *Breve historia de la tercera orden franciscana*. México. Patria. 1995. pp. 153-154.



espiritual y requerimientos económicos, sociales y culturales e impulsaban el desarrollo de San Miguel el Grande porque a partir de la riqueza que había en esta zona se podían dar todo este tipo de instituciones, ya que habían los recursos económicos para la fundación y construcción.<sup>83</sup>

El oratorio de San Felipe Neri fue parte de los oratorios con popularidad en España y traído a Nueva España por la iniciativa de la alta clase social. La congregación tiene su raíz en Europa, con una vida devota, su fundador llamado Felipe Neri,<sup>84</sup> da inicio a lo que en aquellos entonces eran los recogimientos piadosos habitados por presbíteros seculares donde se oraba y cantaba sin votos,<sup>85</sup> unidos obedeciendo a la voluntad de cada uno de permanecer en el lugar con alegría para ayudar a los demás, este fue el comienzo de la congregación. Ya canonizado el fundador se le llamo por su nombre San Felipe Neri a la congregación integrada por padres dedicados a la educación y las artes se les llamo *oratorios* porque fue un espacio dedicado para oración y se complementaban con las artes como la música, la lectura, pintura etc. como también impartieron clases de filosofía y demás ciencias adaptándose en la vida cotidiana.<sup>86</sup> San Felipe Neri fue reconocido por haber sido el iniciador de los oratorios laicos, en la actualidad el 26 de Mayo se establece en el calendario el día que festejan su vida.

Imagen 13.  
San Felipe Neri.



Foto de San Felipe Neri a los 12 años.  
Iglesia de los oratorianos en San Miguel  
de Allende 2011.

<sup>83</sup> De la Maza, Francisco. *San Miguel de Allende...* p.10.

<sup>84</sup> Información obtenida de la iglesia de los oratorianos de San Felipe Neri en San Miguel de Allende, Guanajuato.

<sup>85</sup> *La idea de los ejercicios del oratorio fundado por Felipe Neri...* p. 7.

<sup>86</sup> *ibidem.* pp. 4-5.

Imagen 14.  
El oratorio de San Felipe Neri en San Miguel de Allende



Fachada de la iglesia de los oratorianos en San Miguel de Allende 2011.

El responsable de que el oratorio se haiga establecido en San Miguel el Grande fue el padre Juan Antonio Pérez Espinosa el cual se unió a las terceras órdenes de los franciscanos de Querétaro, entró a la congregación de nuestra señora de Guadalupe, proveniente de la familia Pérez de Espinosa integrada por 3 hermanos y una mujer que fue monja, fue enseñado por la compañía de Jesús a la devoción popular, además de inspirar a otros sacerdotes a dedicarse al postulado urbano. El efecto de la predicación franciscana en Querétaro fue tal que los criollos abrazaron la vida religiosa y los sermones de los frailes que le despertaron el interés a Juan Antonio Pérez Espinosa que en cuanto vio la oportunidad en San Miguel el Grande hizo lo necesario para establecer un oratorio, dando orden y nueva imagen a la edificación de la villa.<sup>87</sup>

Fue en 1712 cuando Juan Antonio Pérez Espinosa llega a San Miguel el Grande a predicar sermones de cuaresma, fue reconocido por su trabajo que le ofrecieron la iglesia de *Ecce Homo*, una cofradía de mulatos de la sociedad.

<sup>87</sup>Brading, David. *Manifestaciones religiosas...* pp. 31-32.

Estableció el oratorio a un costado de la iglesia y con ayuda de dos sacerdotes iniciaron el proyecto y siguiendo la regla de San Felipe Neri predicaron, visitaron enfermos, se promovió el rezar el rosario, además de recibir donativos, ofrendas voluntarias e impulsar la enseñanza de gramática para niños y adolescentes por medio de la apertura de una escuela.<sup>88</sup>

Juan Antonio Pérez Espinosa se unió a una congregación de sacerdotes seculares y fue a Europa en 1718 para solicitar licencias y establecer un oratorio en San Miguel el Grande y el 1727 obtuvo la autorización papal para establecerse en San Miguel y la concesión de privilegios para los oratorios de España y América, mientras tanto en Córdoba se nombro padre superior en un instituto, sin perder de vista el oratorio en San Miguel y fue hasta 1734 que tuvo un decreto de la Corona donde se autorizaba con todas las licencias correspondientes el establecimiento de una escuela y un colegio, con la ayuda de dos familias acaudaladas en esta villa como fue la de Manuel de la Canal y José de Landeta.<sup>89</sup>

La educación de niñas fue un tema de los beaterios fundados en el siglo XVIII, sirvieron como centros de apoyo y educación para las mujeres. La mujer se instituyó como nueva formadora de familias con buen funcionamiento dentro del hogar y además con labores de manos. La sociedad marco la importancia de la educación primaria, los primeros años de vida de estas niñas respaldarlas con una educación básica que se le llamo ordenanzas del arte de enseñar a leer, escribir y contar en 1601.<sup>90</sup>

El clero secular como el regular apoyaron a las mujeres para crear beaterios educativos y colegios, fueron su guía a seguir para que se pudieran organizar y establecerse como una institución significativa donde claramente se

---

<sup>88</sup> Brading, David. *Una iglesia asediada...* pp. 54-55.

<sup>89</sup> *Ibidem.* p.57.

<sup>90</sup> Muriel, Josefina. *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*, tomo I... P. 37.

realzo la imagen de la mujer como una persona responsable y capaz de realizar tareas que antes se podían catalogar como inaceptables.<sup>91</sup>

Los nuevos beaterios y colegios de niñas se convirtieron en instituciones educativas por la necesidad de darles educación a niñas y doncellas indígenas en el siglo XVIII, para poderlas integrar a la sociedad y cambiar sus modales así como sus formas de vida, ya una vez instruida o educada trasmitiera lo aprendido a sus hijas sería educación en cadena en corto tiempo. Por otra parte algunas mujeres se preparaban para sostenerse económicamente, la profesión de maestras fue una nueva manera de sobrevivir de las mujeres.

Las primeras maestras fueron aquellas matronas españolas que cruzaron el océano arriesgando la vida para dar apoyo a la obra educativa planeada por los frailes, dedicaron toda su vida a la educación indígena fueron muy humildes y de mucha discreción que sus nombres se pierden en el anonimato.<sup>92</sup>

Los beaterios fueron formados por mujeres solas, viudas o mujeres piadosas, que no tenían el apoyo económico de ningún familiar juntándose en un lugar incluso invitando a amigas, o en algunas ocasiones eran mujeres de las órdenes terciarias, no permanecían siempre en un lugar, no fueron privados, su servicio era público, cuando se establecían adjunta a una Iglesia tenían beneficiarios sacerdotes del clero secular o algunos regulares, que fueron aprobados por obispos o monarcas quedando sujetos a determinadas ordenanzas y control de la Iglesia. No se convertían ya en conventos, estos nuevos espacios se consolidaron como verdaderos centros de enseñanza, unos más avanzados que otros, aparte de la educación también se dedicaban a la oración, meditación, lecciones de música y labores comunitarias<sup>93</sup>

Los beaterios son una respuesta clara entonces de la problemática religioso-moral, a problemas económicos, dado como lo estipula la sociedades las

---

<sup>91</sup> Muriel, Josefina. *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*, tomo II... pp. 418-419.

<sup>92</sup> Muriel, Josefina. *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*, tomo I... p. 38-40.

<sup>93</sup> Muriel, Josefina. *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*, tomo II... pp. 413 -419.

mujeres jóvenes que eran casaderas debían contar con una dote, de lo contrario no podían ni ser desposadas ni ser aceptadas en un convento, por tanto su destino social era el de ser mujeres solas.<sup>94</sup>

El sostenimiento de los beaterios fueron por hombres responsables que trabajaban en las provincias cercanas en minas, haciendas, ranchos, quienes aportaban para el bien común de las mujeres, contaron también con protección de un patrón clerical o casa de religiosos. En algunas comunidades indígenas se presume se les obligó a pagar los sueldos de las maestras.<sup>95</sup>

### 3.4 Santa Ana, Beaterio y Colegio.

En cédulas separadas y por orden del rey Felipe V, aprobó dos instituciones educativas el 8 de abril de 1753, la escuela de Estudios Superiores llamada San Francisco de Sales y el recogimiento de Santa Ana para matronas y doncellas honestas.<sup>96</sup>

En un principio el establecimiento de Santa Ana contó con el apoyo de la comunidad filipense, donde querían establecer un lugar para mujeres solitarias. A su favor tenían ya mujeres congregadas con gusto para que se diera el permiso e instalar una casa inmediata al oratorio de San Felipe Neri. Sus integrantes acudirían a la casa a fortalecer con su ejemplo, con ideales de cómo fomentar el fervor y virtudes cristianas, la pureza espiritual, la perfección al servicio de Dios, a través de la celebración de oficios religiosos, la administración de sacramentos la predicación y la práctica de ejercicios espirituales, los padres del oratorio visitaban seguido la casa, para vigilar y guiar a las mujeres congregadas. En cambio

---

<sup>94</sup> *Ibidem.* pp. 25-26.

<sup>95</sup> Garza, Baudot, Chang, et.al. *Historia de la literatura Mexicana...* p. 43.

<sup>96</sup> Muriel, Josefina. *Recogimientos de mujeres...* p.191.

ninguna mujer perteneciente al beaterio o al colegio se les permitió entrar al recinto del oratorio.<sup>97</sup>

El principal fundador y protector del beaterio y colegio de Santa Ana, fue el padre filipense Juan Hipólito Aguado; quien murió el 6 de Febrero de 1751 a los 96 años de edad. Nació en la villa de San Miguel el Grande, hijo legítimo de Don Diego de Aguado y de doña Catarina Yáñez, se recibió de padre a los 36 años de edad, en los que obtuvo 8 cargos necesarios para la congregación. Dentro del oratorio fue notario de Santo Oficio, quien fue devoto de nuestra señora de Santa Ana, por ello es que nos atrevemos a determinar que por esa razón el beaterio lleva su nombre. Supo ser un verdadero hijo de Dios, dando con el ejemplo la humildad y puso en práctica sus virtudes, siempre procurando la salvación.<sup>98</sup>

Siendo sacerdote Juan Hipólito Aguado y perteneciente de la regla de San Felipe Neri, quiso siempre el adecuado mantenimiento a la beatería y colegio de Santa Ana respectivamente por los cuales dejó estipulado en su testamento, la venta de su finca en 15,830 pesos, que se invirtieron para producir 791 pesos anuales, sobre eso los sacerdotes del oratorio seguían siendo capellanes de este beaterio de Santa Ana situado junto con el colegio de San Francisco de Sales, pero no se metían en su administración.<sup>99</sup>

Conforme a fuentes consultadas, la autora Josefina Muriel, refiere que son parecidas las características que tienen en común el colegio de San Miguel de Belem en México, con la beatería y colegio de Santa Ana en San Miguel el Grande. Es así que pondremos las actividades diarias del recogimiento de San Miguel de Belem en México por no haber encontrado las del beaterio y colegio de Santa Ana.

---

<sup>97</sup> Cruz López, Graciela. *Voces del interior*. Parte II. Sobre sus ideales, gobierno y geografías. [en línea]. México. [s.e]. 2008. p.1.

<sup>98</sup> De la Maza, Francisco. *San Miguel de Allende...* p.76.

<sup>99</sup> Brading, David. *Una iglesia asediada...* p. 63.

El recogimiento San Miguel de Belem se funda casi de igual manera al de Santa Ana, su fundador Domingo Pérez de Barcia veía la pobreza del barrio de Belem en la ciudad de México, para dar refugio a madres solas con sus hijos y con el apoyo del virrey en curso el marqués de Paredes, Domingo Pérez de Barcia acudió al monarca pidiendo licencia para erigir un recogimiento voluntario de mujeres solteras, viudas con hijas, pérdidas y jóvenes a punto de perderse. Él proporcionaba la casa, el arzobispo la comida, y el trabajo de ellas su vestido. El fundador pidió que fuera un lugar en el cual se entrara con plena voluntad y a cambio les darían un techo para vivir haciéndolas autosuficientes para salir adelante. Algunas ya no salían de estos lugares, se dedicaban a la educación de las niñas, otras formaban una familia fuera de.<sup>100</sup>

Un recogimiento que desde el principio fue pensado para resguardar a todas las mujeres indefensas que estuvieran solas, en el lugar se juntaban todas las mujeres sin importar de que clase social pertenecían ellas convivían y buscaban el bienestar del lugar donde estaban. Sus actividades se iniciaban a las 5 de la mañana a partir de ahí hacían meditaciones, lecturas piadosas, la misa y varios rosarios y penitencia. Internamente se fueron constituyendo reglas de acuerdo a los fundadores, para mejor y fácil dirección nombraron a personas que estaban adentro para controlar el orden y cuidado del mismo. Para la educación de las niñas fue necesario habilitar a una maestra de niñas que se encargó de su enseñanza, la presencia de mas niñas y su aumento, cambió el interés del lugar haciéndolo colegio surgiendo un sistema educativo. Las mujeres de edad madura eran consideradas con el título de “nana” o “señora mayor” hacía la función de madres de familia.

“Su deber era instruir y educar a las colegialas “no sólo en cuanto a cristianas...” “sino en cuanto a mujeres para que en sus manuales haciendas y labores saliesen bien aprovechadas”. Para ello les enseñaban la doctrina cristiana, lectura, escritura y a contar, la aritmética elemental,

---

<sup>100</sup> Muriel, Josefina. *Sociedad novohispana y sus colegios de niñas*, tomo II... p. 77.

además de labores femeninas, flores artificiales, bordadas, deshiladas y costuras, llegaron a tal perfección y belleza que se valoraban a muy alto precio no solo aquí sino en diversos países del mundo hispano a donde se remitían”.<sup>101</sup>

Cuando ya el lugar se convirtió en colegio tuvieron las estudiantes los mejores materiales para las labores, para darle un mayor prestigio al lugar, la mayoría del dinero llegaba por vastas donaciones.

El colegio de San Miguel de Belem se asemeja al colegio de Santa Ana desde su fundación, rescatando a la mujer y hasta en el transcurso de sus actividades donde fue hecho a las necesidades del lugar en particular donde fueron fundados, por esa razón nos atrevemos a decir que prospero y siguió creciendo , ya no solo como un lugar donde albergaban a mujeres solas sino que además se encargaron de la educación de las propias niñas que había en el lugar, enseñándoles una educación básica pero elemental para su vida diaria.

Para cerrar la semejanza de estos dos colegios acercándonos a la idea principal que fue la mujer que al no tener ningún sustento se les acogía, se les cuidaba y proporcionaba educación para que pudieran sostenerse económicamente, enseñándoles algunas labores para que cuando salieran de donde estuviesen congregadas, las mujeres pudieran defenderse.

Hablando de reglas localizamos un documento que muestra el tipo de personas que aceptaban dentro del beaterio y colegio de Santa Ana. El documento consta de cuatro puntos en los cuales muestran los derechos y obligaciones de las ahí congregadas.

Las ordenanzas dispuestas en 1765, por el beaterio y colegio de Santa Ana, reglas para poder integrarse al beaterio, son las siguientes:

---

<sup>101</sup> *Ibidem*...p. 80.



“La primera: Ningún hombre o mujer perteneciente al beaterio podrá salir sin el permiso de la rectora o juez que lo avale. Lo hará siempre y cuando sea para confesar o medicar, y lo haga con la compañía de dos mujeres que señalará la rectora, como es costumbre en las comunidades.

Segundo: Para evitar distracciones queda prohibido meter o introducir cualquier cosa dentro del beaterio, por muy insignificante que ésta sea.

Tercero: Que inviolablemente se sella la entrada al paso, en el caso de confesores, medico u otro, puede pasar por la portería y puertas de los socumbos [sic], que siempre y cuando sea poco antes de la oración de la noche y a las 12 del día hasta las 2 de la tarde que se abrirán y por la mañana a la hora que ha sido costumbre.

Cuarto: Todas las visitas se recibirán en los locutorios o en rejas, por ningún motivo lo harán por la puerta. Pedido por las mismas señoras que se encuentran voluntariamente enclaustradas en el beaterio.”<sup>102</sup>

Como pudimos ver en los puntos anteriores en general se muestra la vida común de las congregadas, el sistema que instalaron para el control de entradas y salidas además de quien las podía visitar y en donde las recibirían, con la mayor discreción entre sus integrantes y para poder dar una mayor dedicación a sus estudiantes sin distracciones.

En el tema de las actividades dentro del beaterio y colegio de Santa Ana, encontramos un acta en la cual el señor cura benefactor y juez don Juan Manuel Villegas manda por decreto a la ciudad de Valladolid las actividades que se hacían y efectuaban dentro del colegio de Santa Ana, acabando una elección celebrada el 4 de Agosto de 1772. Se hicieron actas del capítulo celebrado el 15 de Abril de 1780, en el cual se expusieron dieciséis puntos que explicaremos de manera general las acciones hechas por el colegio de Santa Ana. Proveen de un mensaje

---

<sup>102</sup> Archivo Histórico Casa Morelos. “Informe de las ordenanzas dispuestas para el buen gobierno del beaterio de Santa Anna, dichas ordenanzas han de ser conocidas por las personas que quieren congregarse a dicho beaterio. Firmo, Domingo Mendozarena”. Fondo Diocesano. Sección Gobierno. Serie Colegios. Subserie Santa Ana. C.1. exp. 1. Valladolid, 1765. F.3.

de austeridad y de virtudes de pobreza, entre sus actividades estaba la predicación hasta la visita de enfermos. Su estatus marcaba su mandato dentro del colegio y en cuanto a las penas impuestas por los prelados provinciales, podemos darnos cuenta de lo rígido que fue su sistema y señalando siempre lo que se debía y no hacer. Se tenía que tener una buena relación con el Obispado ya que se enviaban actas a la ciudad de Valladolid, en ella se recauda toda la información del lugar como también se hacían continuas visitas al colegio para cerciorarse de su buen funcionamiento y poder controlar las instituciones existentes en el obispado de Michoacán.<sup>103</sup> Véase en anexos 1, pagina 77.

Expondremos una elección interna en el beaterio y colegio de Santa Ana, en donde obtuvimos nombres de mujeres de las cuales estaban a cargo de alguna labor o tarea dentro del colegio. La elección fue celebrada el 31 de Diciembre de 1793 y basándonos en ello suponemos que el puesto de rectora se quedaba a cargo tres años. El cura beneficiado don Ignacio Antonio Palacios y el capitán juez eclesiástico Manuel Villegas,<sup>104</sup>son los que dan fe y legalización al acto mencionado.

La elección antes mencionada fue acontecida con la presencia de un notario, el acto se ejecutó en tres días. El primer día se hacia la visita a la iglesia de capilla en la forma regular ya acostumbrada, en el segundo la del colegio y casa. En el tercero se hacían escrutinios previos a la elección, de haber hallado todo como corresponde la sacristía, por la mañana se hace la señal con las campanas de la iglesia para que la comunidad se reuniera en la casa, de la elección y dar a conocer quien quedó en cada puesto. Colocaban en una mesa los recados de elección, tomando los asuntos substanciales se hace la clausura del

---

<sup>103</sup> AHCMO. "Informe de la necesidad de realizar una elección de rectora, pues aparentemente la rectora en turno no podía seguir desempeñando su cargo de manera que se llevo a cabo la elección de todos los puestos en el colegio, dicha elección fue presidida por Antonio Palacios, acta de cargos ocupados debido a la elección de los puestos. Firmaron, Ignacio Palacios y Rosalía Munilla. Fondo Diocesano. Sección Gobierno. Serie Colegios. Subserie Santa Ana. C. 1. Exp. 7. San Miguel el Grande. 1796. F. 6.

<sup>104</sup>Don Ignacio Palacios es cura beneficiado por su majestad, capitán juez eclesiástico, su trabajo era el cuidar y vigilar las instituciones religiosas en San Miguel el Grande, era la relación para con la capital de la diócesis, Valladolid.

lugar para poder realizar la votación, el capellán revisa los nombres y cuenta los votos, en esta votación de 1793, resultó como rectora María Rita Fuente con veinte dos votos, seguido de eso se fueron repartiendo los demás oficios. Lo firma y da fe don Ignacio Antonio Palacios, después el juez eclesiástico Manuel Villegas.<sup>105</sup>

La nómina de oficios que quedó después de la elección del 31 de diciembre de 1793, fue firmada por el señor vicario don Ignacio Antonio Palacios quedando como rectora doña María Rita Fuente y con ella veintiuno cargos en los cuales se reparte la organización y administración del beaterio sin contar a las personas que se designaron para la educación de la niñas. La relación de la nómina de oficios se encuentra en anexos 2, de la pagina 81<sup>106</sup>

En cuanto al abastecimiento y administración financiera del colegio, el que asumió primeramente la responsabilidad fue su fundador Juan Hipólito Aguado el cual concedió al Colegio de Niñas educandas de Santa Ana 22 mil pesos de su retiro, en cuanto a su distribución era anualmente de la siguiente manera: 315 pesos que se dan anualmente en las 52 semanas del año a 6 pesos, medio real cada semana para las parientas suyas que estuviesen en el colegio y otras pobres de esta villa. Hubo otras personas que también donaron parte de su dinero para el buen uso del inmueble, uno de ellos fue don Manuel Ramírez de la Concepción.

Con el dinero recaudado se cubrían gastos en el beaterio, para novenas a diferentes santos, misas, sermones, médico gastos de la casa como botijas de aceite para lámparas, cera, vino, mano de obra para labores dentro de la iglesia, la compostura de los adornos así como de las imágenes. Gastos que en algunas ocasiones no eran suficientes para el sostenimiento del lugar ni lo que se necesitaba, al tiempo salieron carencias que no podían cubrir con los bienes del

---

<sup>105</sup> AHC MO. "Acto de la ejecución de las contenidas". Fondo Diocesano. Sección Gobierno. Serie Colegios. Subserie Santa Ana. C1. Exp. 5. San Miguel el Grande. 1793. f.1.

<sup>106</sup> AHC MO. "Nómina de oficios". Fondo Diocesano. Sección Gobierno. Serie Colegios. Subserie Santa Ana. C1. Exp.5. San Miguel el Grande. 1794. f.3.

fundador así fue como se pidió ayuda a los clérigos y vecinos de la villa de San Miguel el Grande para que fueran testigos en qué condiciones vivían, entonces el capitán y juez eclesiástico don Ignacio Palacios manifestó por medio de una carta pidiendo permiso para tomar limosnas y sacar dinero de los réditos de los capellanes para solventar gastos e informar la situación y su obediencia. La carta con fecha del 10 de Junio de 1798 mandada a Valladolid y dirigida al Obispo en turno con la esperanza de que se pudiera ayudar económicamente<sup>107</sup>

En la actualidad el 26 de Julio se estableció como la fiesta parroquial de Santa Ana y San Joaquín, en ahora San Miguel de Allende.

Como en cualquier otra institución pasan por altas y bajas dentro de su fundación, sólo que para este tiempo había una transición donde se quería cambiar algunos aspectos de la sociedad como lo fue la educación, esta misma fue considerada como el motor evangelizador del siglo XVIII.

Algunas mujeres se dedicaron a la educación como medio de manutención, aunque todavía era considerada como un ser inferior posteriormente la mujer se dio a conocer por sus deberes esenciales e indispensables para una familia, o a la misma sociedad que no la tomaba en cuenta.

El uso de estas instituciones fue usado como medio de salvación para las mujeres y niñas que estaban solas, buscaban activar a la mujer en situación de desamparo. Los religiosos les enseñaron las buenas costumbres para que pudieran tener un futuro mejor y no cayeran en la prostitución que al estar solas eran una tentación peligrosa para los matrimonios consolidados.

---

<sup>107</sup> AHCMO. Fondo Diocesano. Sección Gobierno. Serie Colegios. Subserie Santa Ana. C1. Exp. 8. Valladolid. 1798. F. 10.

## CONCLUSIONES

En el siglo XVIII el Obispado de Michoacán tuvo un crecimiento tanto económico como geográfico supo sacar beneficio de ello y por consiguiente desarrollarse en cuanto a la tierra en la que estaban. Su población se repartía según la necesidad que tuvieran, los trabajadores de jornadas largas y pesadas fueron los indios, mestizos y mulatos que junto a sus familias se juntaban en un lugar cerca de donde se trabajaba.

La sociedad novohispana estuvo conformada por clases sociales en los rangos que diferenciaban a las personas. Tratándose de lo económico en todo había distinciones como en sus posesiones materiales, sus casas, comida y hasta en como relacionarse públicamente, cada clase tenían sus propias actividades. Solo una cosa los juntaba que era la religión católica, su principal conquistadora espiritual.

Dentro de la capital de la diócesis se establecía la Iglesia, en donde se iba organizando los espacios y a las personas de acuerdo a su rol social, los primeros en llegar fueron los del clero regular quienes cruzaron el océano sin ningún beneficio sólo entregarse a lo desconocido. Fueron los primeros convertidores de indios, evangelizadores, además de que hacían el esfuerzo por acercarse a ellos aprendiendo su lengua y así ganarse su confianza, el clero regular se fue consolidando en estas nuevas tierras.

La llegada de órdenes religiosas les dio un poder al clero regular que para el siglo XVIII, ya era demasiado a consecuencia de esto la Corona quería disminuir su dominio. Es así que el clero secular se impuso y con la ayuda de la Corona y el Estado empezó a reducir los bienes materiales al clero regular, y tenerlos en constante vigilancia, es importante remarcarlo porque entre la pugna de las dos partes del clero se abrió paso a la secularización en donde se separaría la Iglesia de Estado, con esto se dio un cambio en la educación y en las formas de vivir en donde los criollos abrazaron una mentalidad, que se pudiera explicar cómo

nacionalista donde quieren prosperar y recuperar los puestos administrativos dentro de la sociedad.

La villa de San Miguel el Grande el lugar de nuestra investigación, en el siglo XVIII todavía era parte del Obispado de Michoacán y fue el lugar que se integro para expandirse más y en la búsqueda encontraron tierras fértiles y buenas para el cultivo así como ricas en minerales y minas no exploradas. La villa de San Miguel representó un lugar táctico y de grande riqueza por lo cual se fue llenando de habitantes españoles para la administración y apropiación de esta zona. Dentro de sus construcciones civiles y religiosas predominaba la elegancia en donde su traza urbana estaba estructurada para cuidar sus caminos de plata, sus entradas y salidas fueron de modo que los callejones ayudarían a salvaguardar sus patrimonios.

Dentro de la sociedad novohispana se crearon las clases altas, medias y bajas en las cuales cada uno tendrían sus trabajos y actividades en las cuales desarrollarás tu tarea. No solo se mezclaron los individuos de diferente etnia, sino también una mezcla en costumbres de los indios a lo de los españoles en organización, comida, y formas de diversión.

En la cultura sólo prospero el hombre quedándose al mando de la sociedad y dejando atrás a las mujeres. La mujer sólo era considerada parte del hogar ya en el siglo XVIII , tuvieron que emplear a todas aquellas mujeres que se quedaban solas, sin ningún sustento económico congregándolas para su propia seguridad las que tenían posibilidades estudiaban hasta donde se podía y las que no, se buscaba la forma de darles educación a las condiciones que se pudieran, llamando la atención de casas de religiosos o padres seculares que trataron de hacer algo como fueron los recogimientos piadosos, beaterios y colegios este último ya cuando se contaban con niños para que se les diera educación.

La formación académica de la mujer fue limitada, entre mujeres se podían educar con conocimientos básicos como: leer, escribir, enseñarles teología y otras

labores de manos para su manutención. Sus formas de sobrevivencia también abarcaron la educación empleándose como maestras en instituciones donde ya estaban congregadas porque en ningún sitio las enseñaban a educar.

A las mujeres ya casadas también se les encomendó para la conservación de tradiciones y una vida familiar impecable. Aunque encontramos que algunos ilustrados españoles decían que la mujer podía ser capaz, pero no se le daba la oportunidad, la perciben como necesaria pero en perfil bajo.

Hubo diferentes instituciones para ayudar a la mujer sola, como lo fueron los recogimientos, beaterios, oratorios, colegios y órdenes terciarias. La importancia de los llamados beaterios permitió solucionar una realidad social existente. Ya no serían monjas sino mujeres con oficios para un buen trabajo y dar a conocer a la gente externa de la casa de labores que se podía tener una perspectiva de vida mejor que las que tomaban el camino por ejemplo de la prostitución. Acercaron a la mujer a la buena vida según el modelo de religiosos enclaustrados, les daban ayuda, algo que perder para que no estuvieran en la calle. Como lo fue el beaterio de Santa Ana que tuvo el apoyo de benefactores y de las clases sociales privilegiadas donde fue fundamental para su sostenimiento.

Las reflexiones que se presentan al respecto son de resaltar las labores de la mujer dentro de la sociedad y de cómo ellas respondieron al darles la oportunidad de cuidarlas, apoyarlas, enseñándoles la base de como sostenerse, tuvieron la capacidad de mejorar las oportunidades que les estaba dando.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

## ARCHIVO.

Archivo Histórico Casa Morelos.

Fondo	Sección	Series	Subserie	Siglo
Diocesano	gobierno	colegios	Santa Ana	XVIII C. 1
Diocesano	gobierno	religiosos	Filipenses	XVIII C. 268

## BIBLIOGRAFIA.

BAUDOT, Georges. *Utopía e historia en México*. Calpe. Madrid. 1983.

BRADING, David. *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*.  
Universidad Iberoamericana. México. 1997.

\_\_\_\_\_. *Una iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1749-1810*.  
Fondo de Cultura Económica. México. 1994.

B. IGUINIZ, Juan. *Breve historia de la tercera orden franciscana*. México. Patria.  
1995.

CRUZ LÓPEZ Graciela. *Voces del interior*. "Beaterio y colegio de nuestra señora  
de Santa Ana en la villa de San Miguel el Grande".  
[en línea]. México. [s.e]. 2008.

DE LA TORRE CURIEL, José Refugio. *Vicarios de entredicho*. Colegio de  
Michoacán. México. 2001.

DE LA MAZA, Francisco. *San Miguel de Allende su historia, sus monumentos*.  
México. Instituto de Investigaciones Estéticas.  
Universidad Nacional Autónoma de México. 1939.

DE LA TORRE, Juan. *Bosquejo histórico de la ciudad de Morelia*. UMSNH.  
Biblioteca de Notables. Morelia. 1986.

FELIX DE ESPINOSA, Isidro. *Crónica de los colegios de la propaganda fide de la  
Nueva España*. México. 1964.



GARZA CUARON, BAUDOT, CHANG, Et. Al. *Historia de la literatura mexicana*. Vol. 2. La cultura letrada en la Nueva España, del siglo XVII. Siglo Veintiuno. México. 2002.

GÓMEZ CANEDO, Lino. *La educación de los marginados durante la época colonial*. Editorial Porrúa. México. 1982. Pp. 425

GONZALBO AIZPURO, Pilar. *Historia de la educación en la época colonial, el mundo Indígena*. Colegio de México. México. 1990.

\_\_\_\_\_. *Historia de la vida cotidiana en México, en el siglo XVIII Entre tradición y cambio*. Tomo 3. México. El Colegio de México. 2005.

\_\_\_\_\_. *Historia de la educación en la época colonial, la educación de los criollos y la vida urbana*. El Colegio de México. México. 1990.

\_\_\_\_\_. *Las mujeres en la Nueva España, educación y vida Cotidiana*. México. El colegio de México. 1997.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique. *Historia y universidad*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. 1996.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Isabel. *El obispado de Michoacán en 1765*. Comité Editorial del Gobierno de Michoacán. Morelia. 1985.

JUAREZ NIETO, Carlos. *El clero en Morelia durante el siglo XVII*. México. Instituto Michoacano de Cultura. 1988.

HERREJÓN PEREDO, Carlos. *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*. Colegio de Michoacán. Gobierno del Estado de Michoacán. Morelia Michoacán. 1991.

LÓPEZ LARA, Ramón.. *El obispado de Michoacán en el siglo XVII*. Fimax publicistas. Morelia. México. 1973.

MAZÍN GÓMEZ, Óscar. *El Gran Michoacán, 4 informes del Obispado de Michoacán, 1759-1769*. El Colegio de Michoacán. Gobierno del Estado de Michoacán. México. 1986.

- \_\_\_\_\_. *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*. México. El Colegio de Michoacán. 1996.
- MENEGUS BONERMAN Margarita, RODOLFO Salvador. *Los indios, el Sacerdocio Y la universidad en la Nueva España, siglos XVI Y XVIII*. Plaza y Valdés Editores. Universidad Autónoma de México. 2006.
- MURIEL Josefina. *Cultura femenina novohispana*. UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. México. 2000.
- \_\_\_\_\_. *Los recogimientos de mujeres*. UNAM. México. 1974.
- \_\_\_\_\_. *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*. Tomo II. *Fundaciones de los siglos XVII y XVIII*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas. México. 2004. pp. 437
- \_\_\_\_\_. *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas, fundaciones del Siglo XVI*. Tomo I. México. Universidad Autónoma de México. 1995.
- \_\_\_\_\_. *Conventos de monjas de la Nueva España*. Editorial Jus. México. 1995.
- Padre de la congregación del oratorio de Venecia. *La idea de los ejercicios del oratorio fundado por Felipe Neri*. Traducida al italiano por el padre de la Congregación del oratorio de Murcia. Murcia. Oficina de la Viuda de Teruel. 1795.
- PAREDES MARTÍNEZ, Carlos. *Michoacán en el siglo XVI*. Editado por Fimax Publicistas. 1986. Morelia.
- \_\_\_\_\_. *Descripciones geográficas del Obispado de Michoacán en el siglo XVIII*. Publicaciones de la Casa Mata. México. 2005.
- RAMOS MEDINA, Manuel. *Imagen de santidad en el mundo profano*. Universidad

Iberoamericana. México. 1990.

RUBIAL GARCÍA Antonio, GARCÍA Clara. *La vida religiosa en el México Colonial*. Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. México. 1991.

SÁNCHEZ DE TAGLE, Esteban. *Por un regimiento, el régimen: política y sociedad. La formación del Regimiento de dragones de la Reina en San Miguel el Grande, 1774*. Colección científica. Historia social. No. 129. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Departamento de Investigaciones Históricas. 1982.

SÁNCHEZ MALDONADO, María Isabel. *El sistema de empréstitos de la catedral de Valladolid de Michoacán, 1667-1804*. El Colegio de Michoacán. 2004.

SIGAUT, Nelly. *La catedral de Morelia*. Zamora. El colegio de Michoacan. 1991.

SILVA MANDUJANO, Gabriel. *La catedral de Morelia arte y sociedad en la Nueva España*. Comité Editorial del Gobierno del Estado. Instituto Michoacano de Cultura. Morelia. 1984.

TRASLOSHEROS H. Jorge. *La reforma de la Iglesia del antiguo Michoacán*. Morelia. Editorial Universitaria. 1995.

VIDARGAS, Francisco. *Frontera de lo irremediable*. "El patrimonio cultural en Circunstancia". México. Textos Dispersos Ediciones. 1994.

\_\_\_\_\_. *San Miguel de Allende y el santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco México*. Mexico. Imprenta Juventud. 2008.

ZOLLA Carlos, ZOLLA MARQUEZ Emiliano. *Los pueblos indígenas de México. 100 preguntas*. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial. Universidad autónoma de México.

México. 2004.

## ELECTRÓNICAS

Archivo histórico de Propaganda Fide. Vía Urbano VIII, 16, 00120, Ciudad del Vaticano. [en línea]. 2001. <http://www.archivistoricopropaganda.va/sp/congregazione/congregazione.html>. 20 mayo 2012.

CAMELO Rosa. "Bibliografía de historia novohispana". Reseña del libro, pueblos de indios y educación de el México colonial, 1750-1821.UNAM. [En línea]. [www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo21/317.pdf](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo21/317.pdf) . [12 de Diciembre del 2011.]

DE LA TORRE VILLAR Ernesto."La Congregación del Oratorio y la Mitra Michoacana". UNAM. [en línea]. [www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo07/oo80.pdf](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo07/oo80.pdf) . [12 de Diciembre del 2011]

MARTINEZ María del Rosario."La investigación histórica sobre temas de educación en el época colonial en México". Reseña del libro, pueblos de indios y educación en le México colonial, 1750-1821. Revista electrónica de investigación educativa. Tijuana Baja California. [En línea]. 2001. <http://redie.uabc.mx/contenido/vol3no2/contenido-marinez.pdf>. 28 de Octubre del 2011]

VIDARGAS Francisco. "San Miguel en la memoria". Oficina del Migrante San Miguelense en Dallas, Texas, Con sabor a México. [en línea]. 14 de enero en 2007. [http://textosdispersos.blogspot.mx/2007/01/san-miguel-en-la-memoria\\_14.html#!/2007/01/san-miguel-en-la-memoria\\_14.html](http://textosdispersos.blogspot.mx/2007/01/san-miguel-en-la-memoria_14.html#!/2007/01/san-miguel-en-la-memoria_14.html). [25 de noviembre del 2012].

(s/a). "Idea de los ejercicios del oratorio fundado por San Felipe". Impreso en la oficina de viuda de Teruel. Murcia. [en línea].1795. [http://books.google.com.mx/books?id=B6QTKyAUo\\_QC&printsec=frontcover&dq=oratorios+de+san+felipe+neri&source=bl&ots=aahIR168m6&sig=U7gyU8f1iCwX3CsY6D9QExp0R7w&hl=en&sa=X&ei=XOdQUK\\_wD8j\\_qQGE6oCYDQ&ved=0CDoQ6AEwAg#v=onepage&q=oratorios%20de%20san%20felipe%20neri&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=B6QTKyAUo_QC&printsec=frontcover&dq=oratorios+de+san+felipe+neri&source=bl&ots=aahIR168m6&sig=U7gyU8f1iCwX3CsY6D9QExp0R7w&hl=en&sa=X&ei=XOdQUK_wD8j_qQGE6oCYDQ&ved=0CDoQ6AEwAg#v=onepage&q=oratorios%20de%20san%20felipe%20neri&f=false). [20 noviembre 2012].

# ANEXOS

## Anexo 1

### Actas de capítulo provincial. Enumerados en 17 puntos.

En San Miguel el Grande el 4 de Agosto de 1772 el señor cura benefactor y juez don Juan Manuel Villegas acabada la elección celebrada en el año antes dicho, manda por decreto a la ciudad de Valladolid las actividades que se hacían y efectuaban dentro del colegio de Santa Ana. Se realizaron actas del capítulo celebrado el 15 de abril de 1780 siendo provincial. Se divide en puntos numerados donde se en listan los pormenores.

Primeramente se mando que los prelados inmediatos se abstengan, un mes de relación en la celda a los religiosos que se le desaparezcan a su compañero cuando salen a caballo y que a los prelados omisos en este punto, les aplique nuestro reverendo padre provincial la pena de suspensión de oficio y 2 meses.

2.- Que los hermanos colegiales del colegio de Santa Anna, Toluca, y Valladolid guarden el mismo silencio que se guarda en el colegio de San Joaquín bajo la pena de ser remitidos del colegio, el que no lo guardare y se enmendare después de corregido, que no hablen en la recreación sin pedir benedícite [sic], que se visitan de a cólicos [sic] así en las misas conventuales como de capellanías y en las vísperas pero que sea esto sin el prelado, no le pareciere lo contrario que rieguen para el barrio que de no hay hermanos de la vida activa que lo hagan que las fuentes de los cacles [sic] solo sean de 3 dedos de anchos, observando en todo las obligándolas de dicho colegio.

3.- Que se den redobles con solemnidad, luego que llega la noticia de que algún hermano de la orden, se dará a conocer prontamente al prelado del convento y a los demás conventos con quienes tenga hermandad, y lo mismo se dará aviso a dichos hermanos seculares de la muerte de los religiosos, para la aplicación de las misas y así mismo que traigan los prelados al capítulo donde certificaran de haber cumplido con su obligación de dichos hermanos de quienes tendrán memoria en cada convento de los que habían en la jurisdicción.

4.- Que los hermanos de vida activa deban rezar por los hermanos de la orden lo mismo que por los religiosos que cuando salen solos a

pedir limosnas lleven sombreros de palmas ordinarios y afortunados con vadana [sic] negra y que siempre lleven demanda.

5.- Que los propios padres procuradores de provincia no puedan dar ni prestar de los bienes que admiraban, arriba de 50 para cada año.

6.- Que los religiosos repugnantes desistirán a los exámenes de escritura y mística, se les quiten todas las licencias y que sean privados de confesar, mujeres seculares y monjas los que se hallaren sin estudios y aplicaran a dicha teología mística y se manda que los padres provinciales, no den licencia a los que acaban los estudios para confesar mujeres con excepción de los superiores y lectores por varios motivos que se tuvieren, presentes que ninguno se exponga para confesar mujeres sin la licencia previa de nuestros padres provinciales como la ley lo previene.

7.- Se manda quitar a los religiosos que tuviesen las licencias de tomar tabaco de humo bajo la pena de 4 meses de eliminación que aplicaran los preladados inmediatos y a los que practicaran lo contrario y se fuesen colegiales o coristas se les aplicara para agua y una mortificación extraordinaria en refectorio o capítulo y a los preladados que fueren omisos en aplicar esta pena se le aplicara a nuestro reverendo padre provincial, pero se advierte que se da facultad al prelado de inmediato para remitir dichas personas sin el delincuente se enmendare.

8.- Que los preladados inmediatos pongan en pleno cuidado en que los religiosos que salen a confesar mujeres a la iglesia y lugar sean los demás virtud, 7 religiosos que maduren reprimiendo la inclinación de los que no tienen estas circunstancias.

9.- Que continúe la disposición de los antecedentes, en orden a emprender los escapularios y manda en virtud de espíritu santa obediencia bajo el precepto formal a todos los religiosos de esta provincia en cualquiera estado y condición que sean que, de ningún modo ni por sí mismo o para otra persona reciban algún interés de dicho escapulario estén o no vendidos. Por ser contra el voto de pobreza y en consecuencia de esto se dan por nulas todas las licencias de bendecir escapularios con el fin de venderlos ni por si mi intercepción, personas ni bendecirlas a otras con el fin de que los vendan se aceptan de los dichos preladados superiores y limosnero



actuales que presupuesta la licencia y durante el tipo que pide la limosna, pueden emprender y bendecir dichos escapularios volviendo los limosneros al prelado todo lo que les sobrare.

10.- Se mando que la oficina de provincia tenga obligación de hablar para los difuntos a los D.D. [sic] Con todo lo necesario para las caminatas que emprendieren y lo mismo harán con los propios padres gremiales que den sin oficio en el capítulo unos y otros tienen obligación de dar al prelado procurador de provincia recibo de las cantidades que les entregare.

11.- Que los religiosos que sean mudados [sic] a otros conventos se les dan 12 [sic] para cada día de los que expresaran sus patentes pero con la obligación de volver al prelado donde salieron todo lo que les sobrare del vicario, en cumplimiento de lo que manda la constitución y queden, llegan los religiosos al completo de su destino constante, los prelados y presidentes componen y cumplen con esta patente sino que expresamente en ella, llevo tal día patente sino que expresamente en ella, llevo tal día poniéndola con toda la claridad para que dé N.E.R [sic] provincial llegue a las visitas, sepa si cumplieron o no con sus pacientes.

12.- Que los ministros de las terceras ordenes cumplan y guarden exactamente lo que manda en la patente ejecución N.R.P. [sic] general esto es que no entienda de bienes temporales sino precisamente en la dirección espiritual y aprovechan de los hermanos terceros y que solo bendigan y expendan los escapularios de la orden para dicho reseros.

13.- Que para alguna vigencia de ocurrir entierro o proceso a mas iglesias al tipo q se debe tener la hora de oración sino q se completa la otra entera en estas funciones se debe para la comunidad integra.

14.- Que en todos los conventos se haga inventario de todas las escrituras y demás unitarias pertenecientes a las capellanías e imposición de los bien hechos [sic] de ellos y que cuando se hubiese de presentar ante los jueces los instrumentos jurídicos se apunte en un libro o cuaderno asignado para este efecto con individualidad noticia de dicha y oficio en que se hizo y a quien se presente en inversivamente se sacan el testimonio del unitario que se presenta para resguarda del convento.

15.- Que los inventarios que me manda hacer de las escrituras y demás deberán presentarse nuestro reverendo padre provincial cuando hará y había a las visitas atendiendo este capítulo a exacto cumplimiento de estas actas encarga y cierta a los prelados se dan los primeros en la observancia regular.

16.- Últimamente se determino que para lo tocante [sic] a limosnas así de semillas como otras ocurran los prelados a N.R.P. [sic] provincial a bien señalara los limosneros y tipo que han de gastar en colectarlas. Y preguntado a los padres gremiales, que si tenían otra casa respectiva a esta sección y respondiendo que no se votaron y aprobaron dichas actas y se mandaron leer 6 en 6 meses en los capítulos correctamente y para que conste la firma en este colegio de Santa Ana a 19 de abril de 1780. Por el Sr. Francisco de San Pedro prior y secretario de capellán. Actas de capitulo provincial. Manual de Cristo.<sup>108</sup>

---

<sup>108</sup> AHCM. “Auto de remisión. En la villa de San Miguel el Grande a 4 de Agosto de 1772 años el señor luz don Juan Manuel Villegas cura benefactor y juez, se preparo y en vista de la elección de arriba y de hallarse concluido con valle lo mandado en el superior decreto de su comisión que esta por principio le decía mandar por decreto de gobierno de la ciudad de Valladolid para que así le conste así y don cabildo mi señor de su ejecución y completo capitán. Actas de nuestro provincial celebrado en el convento de la señora de Santa Ana en 15 de Abril de 1780 siendo provincial N R Pe. [sic] mando de Cristo”. Fondo Diocesano. Sección Gobierno. Serie Colegios. Subserie Santa Ana. C1. Exp.3. San Miguel el Grande. 1780. f.2.

## Anexos 2.

### La nómina de oficios del 31 de diciembre de 1793.

“Habiendo concluido la elección del 31 de Diciembre de 1793, y esperando las ordenes del obispado para dar la aprobación necesaria se hace una nomina de oficios y las personas que lo obtienen. Firmado por el señor vicario don Ignacio Antonio Palacios.

Rectora: Doña María Rita Fuente.

Ministra: Loreto Fuen labrada [sic]

Diputadas: Doña Rosalía Munilla [sic] doña Ana de Ávila, doña Barbará Marmolego [sic] doña Antonia Jiménez,

Secretaria: María Rosa Marmolego [sic].

Porteras: Doña Rosalía Munilla, Antonia Jiménez, doña Teresa Aguado, doña Anna [sic] Núñez, doña Antonia Aldobalde [sic].

Ayudantes. Doña Antonia Parrilla, María Anna [sic] Aguado, Rosalía Fonseca, Rita Montañés, Porfiria Lozano.

Sacristana mayor: Doña Guillerma Giménez,

Ayudantes. Dolores de Ávila, Rita Hergueta [sic], María del Rosario Sánchez.

Encargada. Doña Guadalupe Saldaña.

Costurera del santísimo. Doña Ignacia Jiménez.

Vicaria del coro. Doña Gertrudis Rangel.

Escuchas de rejas [sic]. Doña Ana de Ávila, Guadalupe Saldaña, Petra Ramírez, Ana Martínez.

Enfermeras mayores. Doña Barbará Marmolego, Rosa Marmolego, Nicolasa Menchaca [sic].

Ayudantas. Juana Pedraza, Josefa Picaveo [sic], Paz Contreras, Josefa Ruiz, Eusebia [sic] Saldaña, Marcelina Peñaranda [sic], María Ana Castillan.

Celadoras de confesores. Josefa Rangel.

Celadoras de casa. Juliana Aguado, Joaquina Franco.

Lectoras. Josefa Flores, Josefa Arenas, Francisca Esparza, Josefa Ruiz.

Campaneras. Juliana Rangel, Ignacia Ureña, Josefa Zavala, Gertrudis Moctezuma.

Sabré estantas [sic]. Doña María Rico, Juana Fonseca.

Dispertadoras [sic]. Josefa Arenas, Juliana Rangel, Eusebia Saldaña.

Mandaderas. Paz Contreras, Gertrudis Zavala, Ignacia Ureña, Josefa Ruiz, Marcelina Peñaranda [sic], María Ana Castilblanque [sic], Josefa Gutiérrez.

Barrenderas. Paz Contreras, Ignacia Ureña, Josefa Zavala, Gertrudis Moctezuma, Gertrudis Zavala, Josefa Ruiz.<sup>109</sup>

---

<sup>109</sup> AHCMO. "Nómina de oficios". Fondo Diocesano. Sección Gobierno. Serie Colegios. Subserie Santa Ana. C1. Exp.5. San Miguel el Grande. 1794. f.3.